

LAS OPERACIONES CONTRA LOS MONTENEGRINOS

La guerra submarina en el Mediterráneo

Se habla de una ofensiva alemana en Francia

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 17. Parte oficial de las veintitrés: «Durante el día el cañoneo ha sido bastante vivo en el conjunto del frente.

En Bélgica y en el Artois nuestra artillería, con la cooperación de la británica, ha ejecutado tiros afortunados contra las trincheras adversarias.

En la Champagne nuestros cañones han pagado el fuego de varias baterías alemanas en el Nordeste de Massiges.

En el Argona, en el Norte de Malancourt, hemos cogido bajo el fuego de nuestras piezas un convoy enemigo.

En Eparges y en la región del bosque de Le Pretre nuestros disparos han causado importantes daños en las organizaciones del enemigo.

Dos de nuestros aviones de bombardeo han lanzado 20 granadas de grueso calibre sobre la estación de Metz-Sablons en la noche del 16 al 17.»

En Oriente.

Ejército de Oriente: «La situación sigue igual en todo el frente.»

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: «En la noche del 15 al 16 los turcos han intentado entorpecer nuestros trabajos de minas, haciendo estallar una contramina, que no ha dado resultado alguno.

El fuego de fusilería enemigo, comenzado a consecuencia de la explosión, fué detenido inmediatamente por el tiro de nuestra artillería.

La jornada del 16 ha sido tranquila.»

La guerra en el aire

Cerca de Namur.

LONDRES, 17. Los periódicos de Amsterdam dicen que un viajero procedente de Bruselas refiere que un zeppelin estalló el día 15 del corriente cerca de Namur, matándose la tripulación.

La explosión parece que fué debida a defectos del motor.

Un zeppelin intenta llegar a París.

PARIS, 17. En la noche del lunes último, hacia las ocho y media, el gobernador militar de París avisó que un zeppelin acababa de pasar las líneas francesas en Jouchery. Inmediatamente se transmitieron las oportunas órdenes a las estaciones de aviación.

Antes de que hubieran transcurrido cinco minutos una importante flotilla de aviones habíase remontado en el aire y estaba dispuesta a dar caza al zeppelin. Este había recorrido unos veinte kilómetros dentro de las líneas francesas y estaba fuera de la zona de acción de los proyectiles de tierra; sin embargo, por todos lados la artillería francesa le lanzó metralla y el zeppelin giró, desapareciendo.

Cómo se dió fin al «zeppelin» «L-22».

COPENHAGUE, 17. Según un despacho de Husum (Schleswig occidental), al Kolding Vais, la explosión casual de una bomba ha destruido el zeppelin «L-22» en el momento en que salía del hangar. El hangar ha experimentado también tales defectos que ha quedado destruido en parte. Los hombres que constituían la tripulación, en número de cuarenta, han muerto a consecuencia de la explosión o están gravemente heridos.

El zeppelin «L-22» era un superzeppelin del modelo «Z-18». Llevaba en su parte superior una plataforma para ametralladoras y cañones contra los aeroplanos. También llevaba barquillas invisibles con redes de las que se hace uso en caso de accidente.

Un avión británico entre llamas.

LONDRES, 17. Dicen de Farnborough que la primera hora de la mañana, el capitán Smith, de infantería ligera, agregado al cuerpo de aviación, volaba en un aeroplano, cuando el aparato se inflamó. El aviador intentó aterrizar, pero fué en vano.

El aeroplano, ardiendo, cayó contra el suelo con violencia. El capitán Smith pereció abrasado.

Rusia por dentro

Medidas energicas.

PARIS, 17. «L'Information» publica una carta de su corresponsal en Petrogrado que contiene noticias muy interesantes.

«La lucha contra el germanismo se impugna en Rusia. Toda nuestra vida económica, comercial, industrial, administrativa, estaba dominada por el audaz esfuerzo de la penetración teutónica.

Ahora, se liquida. Según las estadísticas oficiales, los alemanes poseían, antes de la guerra, 1.102 Empresas industriales en Rusia, que hacían negocios, anualmente, por valor de 106 millones de rublos. Entre otras firmas conocidas, figuraba la Helsenkirchen. El Consejo de Estado ha aprobado la disolución de dicha Sociedad.

El Banco Imperial Agrario se ha encargado de liquidar las propiedades alemanas de

importancia inquietante. Nada más que en ocho departamentos, los colonos germanos poseían nueve millones de hectáreas de tierras.

No hay necesidad de recordar la conjuración formada por ciertos miembros de la aristocracia báltica contra Rusia, su bienhechora.

Los famosos barones germanizantes, con Manteuffel a la cabeza—deportado a tiempo a la Siberia—habían proyectado cooperar a la reunión de la Curlandia, la Estlandia y la Liflandia en una nueva Alemania. La coronación de la obra debía ser la entrada solemne en Riga del Kaiser, anunciada para el 28 de agosto último.»

En los Balkanes

Los búlgaros en la frontera.

GINEBRA, 17. Según informes de Salónica, 60.000 alemanes se encuentran en Guevgueli. Otros Cuerpos alemanes descienden por el camino Valandovo-Doiran.

La estación de este punto será ocupada por los griegos.

El Embro dice que en los círculos militares ingleses se cree en una tregua durante algún tiempo, pues los alemanes no disponen de tropas suficientes para seguir a los aliados.

Comunican de Florina que las tropas germanobúlgaras que se encontraban en la región de Monastir han marchado a Guevgueli, no dejando en Monastir mas que un destacamento de Caballería búlgara encargada de mantener el orden.

La agencia Reuter telegrafía también desde Salónica, diciendo:

«Vamos a entrar en un periodo de calma relativa hasta la revelación por el enemigo de sus intenciones a propósito de la invasión del territorio griego.

Habiendo los aliados evacuado completamente el territorio serbio, el asunto es saber si los búlgaros continuarán avanzando por territorio griego o renunciarán a la peligrosa aventura de atacar a los aliados en su base.

Dejados a ellos mismos, los búlgaros se contentarían con organizar por su cuenta sus conquistas; pero sus mentores alemanes tienen otros proyectos y puede uno preguntarse si los búlgaros los obedecerán pasivamente.

Un oficial búlgaro prisionero ha dicho que ellos ya habían cumplido su tarea y que no sacarian las castañas del fuego a los alemanes.

Nadie en Bulgaria desea combatir contra los aliados, y estos mismos sentimientos expresan los demás prisioneros.

Los aliados están fuera de peligro, hagan lo que hagan los enemigos.

Han pasado los días para un empujón victorioso y los búlgaros hubieran podido comprometer su retirada con un raid sobre el lago Doiran, lo que hubiera tenido funestas consecuencias.

En Salónica.

SALONICA, 17. En Salónica, los trabajos se llevan con gran actividad, habiendo dado el Gobierno carta blanca a los aliados.

Nuevos refugiados serbios han llegado, alojándoseles provisionalmente en el 10.º hospital ruso.

Hacia el campo atrincherado.

SALONICA, 17. Los búlgaros continúan en la frontera griega, la que no parece quieren franquear, por lo menos ahora.

Las tropas francoinglesas continúan sin ser inquietadas y sin haber librado combates de vanguardia en su repliegue sobre Salónica.

Las divisiones francesas descienden a lo largo del valle del Vardar.

Los ingleses siguen el camino de hierro de Seres a Salónica.

La retirada de los serbios.

PARIS, 17. El Temps publica lo siguiente: «Dicen de Atenas: Según un despacho de Janina ha llegado a Tirana y El Bassan una división serbia escoltando 18.000 prisioneros austriacos.

Los oficiales y los soldados serbios están todos animados del mismo deseo de reanudar la lucha contra sus enemigos.

Por otra parte, el ministro de la Guerra serbio, coronel Bojovich, ha declarado al corresponsal del Messagero en Salónica, que el ejército serbio no ha terminado todavía su misión, y no abandona la lucha, que será reanuda en cuanto el ejército sea reorganizado y aprovisionado.

«Tenemos plena confianza en la victoria de los aliados—añade el coronel Bojovich.—Hemos tenido que abandonar artillería de campaña y furgones, pero toda la artillería de montaña y las ametralladoras se han salvado. La retirada se efectúa en buen orden por dos caminos. Los ejércitos de Gollivich y de Bojovich se retiran por El-Bassan, via Dibra y Struga, mientras que el primero, el segundo y el tercer ejército, mandados por los generales Maszich, Stefanovich y Sturo, llegan a Scutari a través del Montenegro y se encuentran escalonados en la línea Scutari-Alessio. Los demás ejércitos se hallan entre El-Bassan y Durazzo. Esperamos firmemente que el ejército serbio podrá reorganizar

zarse y que contará muy pronto con 100.000 hombres más.»

Los italianos en Albania.

PARIS, 17. Telegrafían desde Roma a la Agencia Havas lo siguiente:

«El comunicado oficial de esta tarde anunciando el feliz desembarco de tropas y material italiano en Albania da la impresión más definida de que ha llegado el momento en que el Cuadruple Acuerdo va a sustituir esa resistencia pasiva por un plan de ataque energético y completo.

La situación de los aliados en Salónica no ofrece el menor motivo de preocupación. En los círculos populares romanos se admite el hecho de que el campo atrincherado de Salónica, abundantemente provisto de artillería gruesa y sostenido por la flota anglofrancesa, está en condiciones de resistir perfectamente, a pesar de los esfuerzos alemanes, y sobre todo del de las tropas búlgaras, y que una vez conquistada Macedonia no tendrán, sobre todo los búlgaros, mucho ardor para batirse.

Será necesario esperar algunos días para saber el plan de la expedición actual, y todavía se pregunta la gente si se trata de una expedición militar independiente o simplemente de una ayuda llevada al ejército serbio, cuya reorganización se haría entonces con gran rapidez.

No tardará mucho en conocerse noticias que esclarezcan esta cuestión, noticias que se esperan con vivísima curiosidad y grandes esperanzas.»

Los ingleses

El nuevo caudillo.

LONDRES, 17. El general Douglas Haig, nuevo caudillo de las fuerzas inglesas que operan en el frente occidental, es uno de los jefes que más se han distinguido en esta guerra.

La parte importante que tomó en la campaña, particularmente en el Aisne y en Neuve-Chapelle, fué reconocida constantemente por el general French en sus comunicados.

El general Douglas nació el año 1861. Sus padres eran escoceses y fué educado en un colegio de Oxford.

Como el general French, manifestó predilección por el arma de Caballería, y en 1885 entró en el 7.º de húsares, llamado de húsares de la Reina.

En 1898 estuvo en Egipto, en donde tomó parte en las batallas de Atara y de Khar-toum.

Sus servicios fueron mencionados en los Boletines y obtuvo el grado de mayor.

En 1899 fué nombrado delegado ayudante de general de Caballería y fué jefe del Estado Mayor de French en las operaciones alrededor de Colesburg.

En 1900 mandó las divisiones de Caballería en el Sur de África hasta 1902, función en la que mereció ser citado muchas veces.

Promovido a coronel, se le nombró ayudante del Rey.

Por esta época fué designado coronel del famoso regimiento «los hijos de la muerte o de la gloria», el 1.º de lanceros, que siempre ha hecho honor a su lema.

Al fin de la guerra del Sur de África partió para la India como inspector general de Caballería, y fué promovido a mayor general en 1904.

Al principio de la presente guerra, el mariscal French confió a su antiguo jefe de Estado Mayor el mando del primer ejército inglés.

Dícese que el nuevo general en jefe tiene la intención de activar las operaciones de Bélgica y del Norte de Francia.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 17. (Oficial.) Durante el día de ayer hubo pequeños encuentros en la zona de Tonale, desfiladero de Amorella, alto valle de Pettorina (Cordevole) y en Lagazuoi, al Noroeste del desfiladero de Falzarego.

El enemigo fué rechazado en todos ellos.

En todo el frente sigue el duelo de artillería, observándose siempre en el enemigo su tendencia a disparar contra los lugares habitados.

Mediante acertado cañoneo destruimos ayer un puesto de observación, dispersando una columna que conducía víveres y un núcleo de trabajadores.

El enemigo dió ayer muestra de gran actividad en cuanto a trabajos de defensa en la zona del Carso.

Después de vivo fuego de fusil y lanzamiento de bombas, algunos grupos enemigos intentaron ayer, al medio día, avanzar en la parte central de nuestras líneas, siendo rápidamente rechazados con fuego certero de fusilería y artillería.

Un aeroplano enemigo ha bombardeado Stozzo, localidad del valle de Giudicaria, sin producir daños.

El Senado aprueba la conducta del Gobierno.

ROMA, 17. El Senado está discutiendo hace tres días las comunicaciones hechas a la Cámara el día 1.º por el Gabinete Salandra.

El presidente, contestando a los diferentes oradores que han intervenido en el debate, pronunció un discurso en la sesión de ayer, dando gracias a los que se han adherido a la labor del Ministerio y rechazando las declaraciones de Barzellotti, que se ha mostrado de acuerdo con el Gobierno en el fin que se prosigue con los medios empleados.

Su crítica—añadió el Sr. Salandra—ha sido en realidad crítica de la finalidad de la guerra, puesto que el Sr. Barzellotti aprobó las manifestaciones del diputado socialista, que comió en la Cámara, no ya los medios, sino la guerra misma. (Aprobación.)

En cuanto al argumento del Sr. Barzellotti diciendo que el Gobierno no mantuvo la neutralidad en su justo medio, el Sr. Salandra declara que la neutralidad fué lealmente observada y que Italia salió lealmente de ella, poniendo interés en esta afirmación a fin de que las Cancillerías extranjeras no se valgan de las palabras del Sr. Barzellotti. (Aplausos.)

Rechaza igualmente la acusación de que el Parlamento haya permanecido ajeno a los más importantes acuerdos del Gobierno en cuanto a la política extranjera, y declara que no fué posible hacer entrar en el Ministerio a todos los jefes de oposición, puesto que ésta no existía, y sólo al partido socialista podía considerársele como tal, ya que estaba disconforme, no con los medios, sino con el fin propio.

En cuanto a la política interior, dice que, como puso de manifiesto el Sr. Marconi, ningún país disfruta de mayor libertad que Italia. (Prolongados aplausos.)

El Senado aprueba por unanimidad de 221 votos una orden del día del Sr. Muratori dando un voto de confianza al Gabinete y aprobando la política de éste.

Lo del Ancona

La respuesta de Austria.

AMSTERDAM, 17. La nota austriaca relativa al Ancona dice que, dada la actitud con que el Gobierno de los Estados Unidos ha creído necesario censurar al comandante del submarino que torpedeó al citado vapor, y teniendo en cuenta además la firmeza de la reclamación dirigida al Gobierno austro-húngaro, podía esperarse que los Estados Unidos formularan claramente las reparaciones que desean.

La respuesta austriaca dice que, como esto es muy difícil de adivinar, por los solos términos de la nota americana, es permitido sospechar que no existen razones suficientes para censurar la conducta del comandante del submarino. El Gobierno austro-húngaro no podría, por otra parte, conceder nada hasta saber si los hechos expuestos estaban conformes en todos sus puntos con la verdad, y si debía enjuiciarse el asunto según las interpretaciones más severas de la legislación internacional.

El Gobierno americano, al efecto, añade la nota, ha omitido los nombres de las personas sobre cuyas declaraciones se apoya, y que juzga más dignas de crédito que las de un comandante de la Marina Imperial y real. La nota de los Estados Unidos no da ningún dato sobre el número de las víctimas americanas del Ancona, sobre sus nombres, ni sobre su situación.

Pero, desde luego, el Gobierno imperial juzga necesario plantear esta pregunta: ¿Por qué el Gobierno americano rehusa indicar los argumentos jurídicos en los cuales fundamenta sus reclamaciones?

En vez de relatar las circunstancias particulares que han rodeado el incidente, el Gobierno americano recuerda simplemente el cambio de correspondencias mantenido con otro Gobierno, en ocasión de otro asunto.

El Gobierno austriaco no puede someterse a los argumentos del de Washington, porque no conoce toda aquella correspondencia. No cree, sin embargo, que el conocimiento de ella hubiese sido suficiente en el asunto actual que, según las mismas informaciones americanas, es muy diferente del aludido por el Gobierno de los Estados Unidos.

Así, concluye la nota, el Gobierno austro-húngaro debe dejar al Gabinete de Washington el cuidado de indicar las leyes especiales que violó el comandante del submarino.

La guerra fuera de Europa

La expedición a Egipto.

GINEBRA, 17. Según informes dignos de crédito, el Cuerpo expedicionario contra Egipto se está concentrando actualmente en Asia Menor.

Se compondrá de tropas turcas, mandadas por oficiales alemanes y dotadas de artillería alemana, que ya ha llegado en parte a Constantinopla.

El mariscal von der Goltz, que debía mandar la expedición a Egipto, se pondrá al frente, según nuevos informes, de un ejército, compuesto de tres Cuerpos, que operará en la región de Bagdad.

En Mesopotamia.

LONDRES, 17. Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Co-

munes, Chamberlain ha dicho que un telegrama que se ha recibido del general Nixon, jefe de las fuerzas que luchan en Mesopotamia, da cuenta de que el general Townshend le informa de un fuego de fusilería bastante vivo, sin ataque de infantería, el 12 de diciembre, contra el frente Norte, mientras que se realizaba un ataque violento contra el flanco derecho, que fué rechazado.

La jornada del 13 de diciembre fué tranquila.

Continúan llegando refuerzos ingleses.

En Africa oriental.

LONDRES, 17. En el Times escribe el coronel Repington:

«El momento no es muy favorable para emprender una nueva campaña; pero de otra parte, la conquista del Este africano alemán es muy importante para las Indias y el Imperio británico.

Comparándolo con las operaciones que realizamos en otras partes, esa conquista sólo nos impondrá un esfuerzo moderado.

Es de creer que los alemanes han reclutado y armado contingentes considerables de tropas indígenas, pero es poco probable que reptamos las faltas que hemos cometido en las operaciones anteriores en Africa oriental.

Tendremos un jefe y tropas ya probadas, y si la suerte nos sonríe, la última colonia alemana todavía no conquistada se incorporará pronto a las colonias de la Corona inglesa.»

Vías férreas en Oriente.

MILAN, 17. La Gazzetta del Popolo da interesantes detalles respecto a la construcción de vías férreas en Oriente.

Y escribe: «Los turcos, bajo la dirección de los alemanes, han hecho verdaderos prodigios en cuanto a caminos vecinales y vías férreas en Palestina.

Una línea con doble vía que pasa por Damasco, Jerusalén y Ghaza y que traspasa la vieja frontera turcoegipcia del istmo de Suez, se halla en construcción.

Jerusalén va a ser transformada en un verdadero campamento atrincherado, que puede contener 100.000 hombres.»

Desde Bilbao

La familia de un héroe.

BILBAO. (Viernes, noche.) Los padres del soldado francés Mauricio Laribot, que residen desde muchos años en Bilbao, han recibido la noticia de que su hijo ha sido condecorado por el general Joffre con la cruz de guerra por haberse distinguido en una reciente acción en Artois, donde salvó la vida, con ayuda de otros compañeros, a varios heridos de su batallón, evitando así que cayesen en poder de los enemigos.

Una Comisión del Club Deportivo a que pertenece el soldado, ha visitado a su familia, felicitándola por el comportamiento de su hijo.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos

Las estaciones de Génova y Punta Spero-nico dan cuenta de que han aparecido submarinos enemigos entre Sicilia y Túnez, al Sur de Creta y en aguas de Rodas y Chipre.

De Inglaterra

Ultimas noticias de la guerra.

CARNARVON, 17.—Frente occidental.—El parte oficial inglés dice que hemos obtenido algunos pequeños éxitos, y desmiente el radiograma alemán del miércoles 15 de diciembre, en que aseguran que los ingleses perdimos cuatro aeroplanos.

El parte francés dice que la artillería enemiga bombardeó con violencia toda la línea, y que fué contestada vigorosamente por la artillería francesa. En el resto del frente algunas acciones de poca importancia, con pequeños éxitos de detalles.

El parte oficial alemán dice que los franceses han obtenido algunos éxitos cerca de Vailly; pero asegura que el reciente raid aéreo francés en Mülheim no ha producido daños de importancia.

El parte holandés anuncia que se prepara una vigorosa ofensiva alemana en el frente occidental, y ha recibido noticias de que los alemanes efectúan grandes movimientos de hombres y municiones.

Los aliados se hallan preparados para cualquier eventualidad.

MESOPOTAMIA. El parte oficial británico desmiente las noticias turcoalemanas con el comunicado del general Townshend, que asegura que los turcos no han atacado recientemente a Kut-el-Amara.

Se estima que las pérdidas sufridas por el enemigo en los últimos combates alcanzaron de mil a dos mil bajas.

En los Dardanelos, duetos de artillería por ambas partes.

Frente oriental.—Los partes particulares de regularizar las posiciones militares de

de Petrogrado dicen que continúa detenida la ofensiva alemana en la región de Dvinsk, y lo mismo dicen desde Suiza.

BALKANES. Las últimas noticias confirman el desembarco de los italianos en Albania, anunciado ayer.

El ministro de Estado inglés anuncia el inmediato propósito de las Potencias aliadas de regularizar las posiciones militares de Salónica.

Se espera que las negociaciones entabladas tendrán pronto un término satisfactorio.

El parte austriaco dice que progresan favorablemente en sus ataques contra Montenegro; el comunicado oficial montenegrino dice que han rechazado las columnas enemigas en todo el frente del Sandjak.

Frente italiano.—Las tropas de Cadorna han completado su organización en las posiciones del monte Vies.

Para después de la guerra.

POLDHU (Londres). 17. A petición del Comité de Negocios de la Cámara de los Comunes, se ha fijado la fecha de 4 de enero para el debate en la Cámara acerca de la organización de las relaciones económicas entre el Imperio británico y los aliados, en contra de las Potencias neutrales, para después de la guerra. Todos los hombres de negocios británicos, dentro y fuera del Parlamento, dirigen todas sus energías para obtener pleno éxito en el boicott general contra el comercio alemán.

La actitud de Rumania.

El jefe del Gobierno rumano, en el discurso pronunciado ayer en el Parlamento, declaró, al contestar a una interpelación, que pedía con urgencia que se tomasen medidas contra las propagandas alemanas.

En la Cámara de los Comunes declaró ayer lord Robert Cecil que las relaciones entre Rumania y los aliados tienen carácter perfectamente amistoso.

De Francia

La elección presidencial en Suiza.

PARIS (Torre Eiffel). 17. La Asamblea federal suiza ha elegido presidente para 1916 á M. Decoppet.

Debe notarse que M. Decoppet es el único romano del Consejo Federal, y su predecesor, M. Motta, del Tessino, era el único italiano. Esto es muy significativo en un Gobierno donde el que predomina es el elemento alemán.

En el Reichstag.

TORRE EIFFEL (Paris), 18 diciembre, 10 mañana.

La discusión del proyecto del Reichstag sobre las nuevas resoluciones concernientes á la cuestión de los viveres ha terminado por fijar el precio máximo para los forrajes, las frutas y las conservas. Desecharon la parte del proyecto referente á la creación de vales de carne y de manteca, y se adoptó la proposición de repartición por igual del forraje. El Gobierno va á ensayar el sistema de distribución de huevos á los enfermos y niños por medio de peticiones ó cuestación.

Italia en Albania.

Hasta ahora no ha habido ninguna protesta respecto á la expedición italiana á Albania. Todos los periódicos expresan su satisfacción completa al ver á Italia en actividad política en la orilla oriental del Adriático y que contribuye al restablecimiento de una situación que la lentitud y las indecisiones han comprometido.

Con el establecimiento de un campo fuertemente atrincherado en Salónica, la reorganización del ejército serbio en Albania y la llegada de un contingente italiano á los Balcanes, empieza á realizarse la unidad de acción y la coordinación de los esfuerzos militares resultes en las conferencias celebradas en Paris bajo la presidencia del general Joffre.

En Marruecos.

En Marruecos, el agitador Abdel-Malek ha intentado una incursión al valle superior del Oeste de Lerbai, cuyos habitantes le recibieron á tiros y le obligaron á retirarse.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDEICH, 17. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al te-

tro occidental de la guerra, que al Sudeste de Armentieres una pequeña sección inglesa, atacando por sorpresa, adelantó ayer hasta una pequeña trinchera nuestra, y volvió á retirarse bajo nuestro fuego.

Más al Sur, un intento igual fué impedido por nuestro fuego. Aparte de esto, la actividad de la lucha quedó reducida, con mal tiempo, á débiles combates de artillería con granadas de mano y de minas.

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general Hindenburg.—Los ataques rusos, entre Narosz y el lago de Mladrol, verificados de noche y durante la madrugada, se malograron ante nuestras posiciones con considerables pérdidas para el enemigo. Ciento veinte hombres quedaron prisioneros entre nuestras manos.

Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera y del general von Linsingen.—No ocurre nada digno de mención.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Bijelopolje ha sido tomado por asalto. Han sido hechos más de 700 prisioneros.

Los griegos en Egipto.

NAUEN (Alemania), 18. Según un periódico suizo, los griegos habitantes en Egipto han sido intimidados para volver en seguida á su patria.

En los Balcanes.

CONSTANTINOPLA, 18. Los habitantes griegos advierten el peligro que corre Salónica.

En los Balcanes las pérdidas anglofrancesas han alcanzado la cifra de 35.000 hombres.

Según noticias austriacas, en su retirada de Moslin los montenegrinos quoman todo á su paso.

Pérdidas italianas.

Según estimaciones seguras, las pérdidas italianas en la cuarta batalla del Isonzo se elevan á 70.000 hombres.

EJERCITO Y ARMADA

CONCENTRACION DEL CUPO

Fecha de la concentración.

Se ha dispuesto que en los días 10, 11 y 12 de enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1915, y los que por diferentes conceptos hayan sido agregados á dicho cupo y reemplazo.

Para la concentración y destino á Cuerpo de estos reclutas se observarán, además de los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación, las siguientes instrucciones:

Voluntarios y cupo de instrucción.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados á los Cuerpos de Africa, los cuales formarán parte del contingente que á ellos se les asigna.

A los reclutas del cupo de instrucción que sean llamados para cubrir bajas del cupo de filas se les dará el destino que previene el art. 317 del reglamento; pero si las vacantes se produjeran en los Cuerpos permanentes ó expedicionarios de Africa, á los llamados para cubrirlos se les dará el que previenen las reales órdenes de 22 de octubre de 1912 y 23 de abril de 1915.

Reclutas con oficios especiales.

Los jefes de Cuerpo que necesiten reclutas de oficios determinados comunicarán á los capitanes generales de las regiones los que les sean necesarios para que los servicios técnicos de los mismos queden atendidos.

A las compañías de Sanidad militar de la Península, Melilla y Larache se enviará un recluta de oficio fotógrafo, y dos á la compañía de Ceuta para el servicio radiográfico de los hospitales.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que reúnan las condiciones que previene el art. 379 del reglamento.

A los regimientos de Ingenieros de Melilla y Ceuta y al grupo de Larache se les destinará una décima parte de los que sean aptos para servir en la compañía de Telégrafos y ferrocarriles.

A la brigada obrera de Estado Mayor se destinarán los reclutas que hayan demost-

do su aptitud, previo examen, para servir en dicho Cuerpo. Los reclutas comprendidos en estas relaciones que les correspondía servir en Africa serán destinados al Cuerpo á que por sorteo les haya correspondido.

Los reclutas destinados á los depósitos de sementales marcharán desde las Cajas á sus casas en uso de licencia limitada hasta que reciban la orden de incorporación.

Viajes, socorros y desertores.

Los viajes necesarios para la concentración en Caja é incorporación al Cuerpo de destino se verificarán por cuenta del Estado, y á fin de que resulte economía, se agruparán todos los individuos que marchen á la misma población.

Desde que salgan de sus hogares hasta el día 15 de enero serán socorridos. A partir de esta fecha, tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el art. 370 del reglamento, instruyéndose los expedientes de los destinados á los Cuerpos de las guarniciones de Africa por jueces instructores de los mismos.

Destino á Africa.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar á los Cuerpos permanentes y expedicionarios de Africa se formarán cuatro grupos, constituidos de la siguiente manera:

Los que por su talla, profesión ú oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza é Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería montada é Infantería de Marina, Intendencia y Sanidad militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino á Cuerpo, estén ó no presentes, y á los voluntarios que lleven menos de dos años en filas.

El sorteo para Africa se verificará el día 12 de enero, bajo la presidencia del jefe y con asistencia del personal de las respectivas Cajas. Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo se hará por los jefes de las Cajas los destinos á Cuerpo; de tal modo, que los números más bajos lo sean á los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, á excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este orden se harán los destinos á los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Larache y Melilla y expedicionarios en Ceuta y Larache.

De este sorteo sólo quedará excluidos los acogidos á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de diciembre lleven dos años á más de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes ó expedicionarios en Africa, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la brigada obrera de Estado Mayor y les correspondiera servir en Africa serán destinados á las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio, y lo mismo los de Infantería de Marina, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache.

Beneficios y permutas.

Los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en los Cuerpos de Africa y tuvieran algún hermano en las condiciones prevenidas en la real orden de 10 de enero de 1913, disfrutarán desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten su derecho en el plazo marcado.

Todos los reclutas á quienes por sorteo les correspondiera servir en Africa podrán permutar dicho destino con individuos en cualquier situación militar, siempre que tengan la aptitud y demás circunstancias que establecen las leyes de Reclutamiento y Voluntariado para Africa.

El recluta sustituido en el servicio de Africa será destinado á un Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el sustituto, al Cuerpo de Africa ó unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al sustituido.

Los jefes de las Cajas admitirán desde luego las permutas tan pronto como lo solicite cualquiera de los individuos incorporados á la Caja.

Los sustitutos.

El sustituto será reconocido por el médico afecto á la Caja de recluta, el cual certificará si dicho individuo es ó no útil para el servicio, quedando unido al expediente el certificado que expida.

Si el sustituto resultase inútil en este reconocimiento podrá ser repuesto por otro, siempre que se verifique la nueva sustitución antes del día 28 de enero.

Embarques.

Los reclutas destinados á Canarias y Baleares embarcarán en los puertos y días que designen los capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, y los destinados á los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Africa, en los días, puertos y forma que de real orden se determine.

Los reclutas destinados á los Cuerpos expedicionarios en el Norte de Africa ó que tienen allí unidades destacadas se incorporarán á las poblaciones donde residan las representaciones de los respectivos Cuerpos en la Península, donde recibirán su instrucción militar.

La revista de febrero.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de febrero próximo con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El Sr. Francos Rodríguez ha comenzado la inspección de los servicios de su departamento por la Administración central, recorriendo todas las dependencias y enterándose minuciosamente del progreso que ha tenido cada una desde que desempeñó el mismo cargo en 1909.

El nuevo director general ha tenido palabras de elogio para el administrador del Correo central Sr. Jiménez, y para el jefe de Cartería, D. Martín de León.

Una de las preocupaciones del Sr. Francos Rodríguez es la de la Caja de Ahorros Postal.

Hubiera deseado inaugurar dicho servicio en 1.º de enero; pero entendiendo que debe precederle una explicación clara y detallada al público para que éste se penetre de la utilidad del mismo.

Para conseguir esto el director general se propone dar algunas conferencias, las que recogerá, como es natural, por la Prensa, servirán de propaganda á este servicio tan importante, y que tienen establecido casi todas las naciones.

Dados los buenos propósitos y la actividad que en todos los asuntos ha demostrado siempre el Sr. Francos Rodríguez, podemos asegurar que en 1.º de febrero se inaugurará la Caja de Ahorros Postal.

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica del Puente de Vallecas.

Al frente de la misma se encuentra el distinguido oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos D. José Sebastián Candel.

El Sr. Francos Rodríguez ha querido inaugurar su actuación en el cargo perdonando las faltas leves á todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El director general ha despachado esta mañana con el ministro de la Gobernación, informándole principalmente de diversos asuntos relacionados con Telégrafos.

Ayer visitó la Central de Telégrafos el señor Francos Rodríguez, sacando muy buena impresión de dicha visita, pues ha mejorado mucho dicho servicio.

En primer término, ha visto, con satisfacción, que los aparatos Baudot y Hughes abundan, y son manejados por la mayoría del personal, cuando antes era excepcional el funcionario que sabía manejarlos.

Está convenido de que los elementos reunidos por la Administración en Correos y Telégrafos honran á aquélla, y procurará ser intérprete de ellos cerca de todos los Poderes.

En la noche pasada, en Guadalajara, dentro de la población, se han caído algunos postes del telegrafo, que interrumpieron el funcionamiento en aquel trozo; pero el servicio se ha hecho, sin grandes dificultades, por otro lado.

Según datos que le han facilitado los jefes

de Telégrafos, la extensión de las líneas españolas aumentó, por carretera, en 3 últimas años, 5.429 kilómetros, y por vías férreas, 1.506; en total, 6.935 kilómetros 340 metros.

La longitud de las líneas telegráficas del Estado, en final del año censual, será de 28.440 kilómetros 85 metros por carretera, y 20.364 kilómetros con 15 metros por vías férreas.

Ante esta extensión que va adquiriendo el telegrafo y el aumento de servicios, se presenta un problema, el de la escasez de personal.

En el presupuesto presentado á las Cortes, el Sr. Ortúño pedía un aumento de personal; pero como no hay presupuesto nuevo este año, el aumento no puede hacerse efectivo.

Estima necesario el Sr. Francos Rodríguez aumentar dicho personal, por lo menos en 300 empleados, y sobre esto hablará al ministro para ver si consigue la autorización oportuna.

También habló el director general al ministro del servicio telefónico en las carreteras, porque resulta que hay muchas carreteras sin casillas, pues los peones de estos trozos habitan en los pueblos próximos ó en otras casillas que no corresponden á las en que prestan servicio.

Se propone el Sr. Francos Rodríguez seguir desarrollando este servicio, que opina es muy útil.

En 1.º de enero se inaugurará el Estado de la red telefónica urbana de Burgos, por cumplirse la fecha de revertir á aquél.

Ha dispuesto el director general que salgan dos señoritas para aquella población, con el fin de instruir á las auxiliares telegrafistas de Burgos, que se encargarán del servicio de dicho telegrafo.

El Sr. Francos Rodríguez es partidario de que el Estado sea el único que tenga el ramo de Comunicaciones, es decir, que no arrendará ningún servicio de aquél.

Giro postal con el Extranjero.

La Dirección de Comunicaciones de España, puesta de acuerdo con las Direcciones generales de Chile y Egipto, ha concertado el Convenio para que, á partir de la fecha de 1.º de enero del año próximo, quede establecido el cambio de giros entre España y los referidos países, bajo las condiciones siguientes:

Giro con Egipto.—Se admitirán por correo y por telegrafo para todas las oficinas de Correos de dicho país, por el límite máximo de 1.000 pesetas en cada giro, siendo la moneda tipo el franco oro, equivalente á la peseta oro.

Giro con Chile.—Se admitirán los giros solamente por correo y para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este servicio, siendo el límite máximo de cada giro el de 1.000 pesetas (360 pesos oro), siendo la equivalencia de un peso igual á 1,891 milésimas de peseta, y la de la peseta, 53 centavos oro.

Las comunicaciones y la guerra.

Se previene, como ampliación á las gestiones realizadas en el mes de octubre último, para conocimiento del público, que consultada la Administración francesa acerca de las disposiciones que la censura militar haya adoptado con respecto á la devolución á los remitentes de los objetos detenidos ó confiscados, manifiesta que por el momento no le es posible informar acerca de las resoluciones que hayan de aplicarse á dichos objetos, y que, en todo caso, considera evidente su irresponsabilidad por aquellos cuyo tránsito por Francia está prohibido.

Correspondencia de prisioneros

La Administración francesa manifiesta que han sido autorizados para recibir y expedir con franquea su correspondencia las siguientes oficinas de información, relativa á los prisioneros de guerra:

1.º Section des prisonniers de guerre de l'Office départemental de la Seine.—La correspondencia expedida en franquicia por esta Oficina debe estar revestida de un sello ó membrete con la mención: «Office départemental, Section des prisonniers de guerre».

2.º Bureau de renseignements sur les prisonniers de guerre constitué á l'Ambassade des Etats Unis á Paris.—La correspondencia procedente de esta Oficina debe estar provista de un sello ó membrete con la mención: «Ambassade des Etats Unis, Bureau de renseignements sur les prisonniers de guerre».

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Pero reflexionando, cambió de pensamiento.

—No, no—exclamó;—todo lo que pasó ayer es prueba evidente de que yo no me equivocó. Con seguridad, que la causaría una gran pena dejarnos si no tuviera la convicción de que obedeciendo á la voz que cree haber oído, cumple un deber sagrado. No está alegre, está resignada; siente una especie de fanatismo filial que la impulsa. ¡Con tal de que ese estado mental no persista y se vuelva loca!... Pero no; dentro de algunos meses todo habrá cambiado, y, como dice su madre, comprenderá que hay en este mundo nuevas alegrías para ella, y aun deberes que cumplir. Estoy más tranquila al verla así; por un momento he temido le sucediera algo desagradable, pero Dios no la abandonará. Miette comió con la superiora, y después, acompañada por ella, se despidió de

sus compañeras y de las hermanas de la Comunidad.

Mientras éstas, enternecidas, la abrazaban llorando, porque todas la querían y sentían separarse de ella, la niña permanecía tranquila y serena, sin derramar una lágrima.

Sor Felicia la observaba atentamente durante la escena de las despedidas, porque tenía que en aquel instante se acabara la tranquilidad de Miette y sufriera algún desmayo.

Vanas alarmas; esta indiferencia inesperada confirmó á la superiora en su idea.

—Si—pensó;—seguramente está convencida de que tiene un deber que cumplir fuera de esta casa, y va ciegamente á un fin que ignora, pero hacia el cual la impele una fe ciega. Todo lo demás le es indiferente.

Ya habían bajado el equipaje de la niña, que consistía en un baúl, una maleta, un neceser de tocador y un pequeño cofrecito, donde Miette guardaba su Virgen y algunos pequeños objetos de los cuales no quería separarse.

Una de las religiosas lo colocó todo en el viejo carruaje de que se servía la superiora hacía veinte años; después subió Miette, y la superiora se sentó á su lado.

—¡Adiós, hija mía!—dijo la anciana religiosa que había colocado el equipaje.

—¡Adiós, Miette!—exclamaron otras dos hermanas que estaban presentes.

—¡Adiós!—contestó la niña.—¡Yo las recordaré siempre! ¡No las olvidaré jamás! ¡Yo vendré á verlas! ¡Vendré, vendré!

Sor Felicia, impaciente por temor de que la niña se conmoviera en este momento, exclamó:

—Vamos pronto, que se nos hace tarde.

Ya era tiempo. La niña miró por última vez aquella vieja morada que se veía obligada á dejar, á aquellas religiosas al lado de las cuales había pasado dos años, recibiendo de ellas constantes pruebas de cariño, y á sus queridas compañeras de estudio, y se sintió profundamente conmovida. El coche se puso en marcha.

—¡Adiós!—repitieron las hermanas y las niñas.

—¡Adiós!—respondió Miette.

Sor Felicia, que la observaba, vió en sus ojos el mismo brillo que cuando repitió las palabras que la «voz» había pronunciado.

IX

En el hotel Bourelly.

Las tres en punto eran cuando la superiora y la niña llegaron al hotel Bourelly. El suizo que estaba á la puerta, y que había recibido órdenes de su señora, abrió la verja é hizo entrar al coche.

El hotel era un magnífico edificio de dos pisos.

Miette no había estado allí desde la muerte de su padre, y al entrar se estremeció; pero se repuso en seguida de la emoción.

En este momento apareció una doncella joven, linda y simpática, que adelantándose exclamó:

—La señora me ha dicho que me ponga á la disposición de la señorita desde el momento en que llegase al hotel; en seguida llevaré el equipaje de la señorita á su habitación.

El viejo cochero bajó el baúl, la maleta y el neceser.

—¿Y este cofrecito?—dijo la doncella.

—Este le guardo yo—contestó Miette.

La doncella se alejó.

La superiora y la niña penetraron en el vestibulo. Pronto vieron que la viuda de Bourelly no había exagerado al decir que no tenía un momento de que disponer, pues en el hotel reinaba una gran confusión de muebles, telas y adornos.

La transformación aún no estaba terminada, y la niña no reconocía su casa.

El gran vestibulo estaba cubierto de tapices y lleno de plantas exóticas; en la monumental escalera, cuyos muros desaparecían bajo ricas telas, no se veían mas que tapiceros clavando clavos, colocando «bilbelots» de mucho precio, esmaltes y mil objetos, mientras los vidrieros ponían hermosos cristales á una galería abierta recientemente en la «serre».

Multitud de ruidos se mezclaban, produciendo un conjunto ensordecedor.

En el primer piso, un relojero arreglaba los relojes, poniéndolos todos en movimiento á la vez, mientras un afinador componía un piano en el salón de recepciones.

Cuántas veces, en sus ensueños de colegiala, Miette había recordado aquella hermosa casa, donde pasaba todos los años algunas semanas; de aquella casa que su padre encontraba tan de su gusto porque la

había arreglado, colocando la infinidad de objetos que trajo de sus peligrosos viajes.

Tal y como estaba aquella casa, encantada más á Miette y á su padre que la linda casita de Paris, que su madre había llenado de tanta chuchería bonita, pero inútil.

Los primeros pasos que daba la niña en su casa le causaban verdadera pena.

La casa de su padre, confortable y lujosamente amueblada por la fantasía de un hombre amante de lo bello y de lo útil por instinto nativo, se había transformado en una de esas moradas modernas en que el tapicero, á fuerza de querer darles estilo, acaba por dejarlas sin ninguno.

—La señora espera á la señorita—dijo el lacayo inclinándose respetuosamente delante de la superiora y la niña.—La señorita encontrará á la señora en el primer piso.

Sor Felicia y Miette subieron y se encontraron materialmente perdidas; casi todas las puertas estaban abiertas.

La superiora observaba curiosamente á la niña; ésta se detuvo ante la sola puerta que permanecía cerrada en medio de aquel desorden.

—¿Qué la nasaba? ¿Por qué dudaba? Por fin oprimió el botón de la puerta; ésta no cedió porque estaba cerrada, pero la llave estaba puesta en la cerradura.

La niña la hizo girar bruscamente. La puerta se abrió y Miette entró.

La habitación se hallaba á oscuras porque las cortinas estaban corridas; pero la luz que entraba de fuera era suficiente para poder apreciar el interior.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de diciembre de 1865.

Ya haciéndose célebre y por demás pesada la polémica que sostienen en Cádiz dos periódicos de la misma comunidad, cada uno de los cuales pretende reivindicar para sí la verdadera representación del partido progresista. No hace muchos días publicó *El Eco de Cádiz* una manifestación de los vicepresidentes y secretarios del Comité central, dirigida al Sr. González de la Vega, anatematizando la conducta de *El Peninsular*.

Pues bien; este periódico, en su número del domingo, publica á su vez la contestación que el Comité local de Cádiz dirige á la Comisión del central, respuesta valiente y enérgica en que se dice que esa Comisión carece de facultades para fulminar el anatema que combatimos y que al dictarlo, con notable incompetencia, lo ha hecho también con probada injusticia.

Al terminar, el Comité provincial de Cádiz declara que ya es tiempo de que el central se persuada que la cuestión que sostienen *El Peninsular* y *El Eco* es única y exclusivamente gaditana.

EN EL COTO DE DORANA

CACERÍA REGIA

Canoa en peligro.

BONANZA. (Viernes, noche.) Durante la pasada madrugada, cuando regresaba al coto, conduciendo la correspondencia del Rey, la canoa automóvil *Flecha* corrió gran peligro, por la excesiva corriente del río Guadalquivir, que estaba alborotado. Se evitó el naufragio gracias á la pericia del piloto Vicente Pino.

Por la mañana.

Los cazadores recorrieron antes de amanecer los prados del Carrizal y Fuginado, matando cuatro reses mayores.

A la una se sirvió el almuerzo, y continuó la montería.

Preparando la marcha.

BONANZA. (Viernes, noche.) Está preparando el yate *Stephanotes* para trasladar al Rey á Sevilla. Irá el yate escoltado por el remolcador *Pastor Landero*.

En la canoa automóvil *Flecha* salieron en dirección al coto los coronales de la Guardia Civil Sres. Moreno Codorniu y Escalona, otros jefes y oficiales, el comandante del puerto y las autoridades, con objeto de despedir al Rey.

Se ha recrudescido el temporal.

Marcha del Rey.—Detalles de la cacería.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Viernes, noche.) A las cuatro y media regresaron los cazadores al palacio de Marismilla, donde se sirvió el té, y seguidamente se preparó el Rey para la marcha.

Hoy se cobraron cinco venados, un gamo, un jabalí y una zorra.

El Rey mató dos venados y un jabalí, y el Infante D. Alfonso, un venado y un gamo.

Llegó el Rey al muelle del coto de Doñana después de las cinco. Se cubría con un impermeable verde. Revistió la Guardia Civil y Carabineros, y felicitó al teniente de Carabineros Sr. Sestoa, que ha mandado las fuerzas de servicio en el coto.

El Infante D. Alfonso habló con el capitán de la Guardia Civil Sr. Escobedo, jefe del escuadrón que presta servicio en Sanlúcar.

La marcha.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) El Rey embarcó á las cinco y media de la tarde á bordo del yate *Stephanotes*, que no zarpó hasta las siete y cuarto, por haberse olvidado recoger algunas viandas.

Antes de zarpar el yate fué izado el pendón de Castilla, y en el momento de soltar las amarras, las cornetas de las fuerzas de la Guardia Civil y de Carabineros ejecutaron la Marcha Real, mientras que las fuerzas presentaban armas, y los barcos anclados en sitios próximos saludaban con las sirenas.

Con el Rey y con el Infante D. Alfonso marcharon en el yate los duques de Tarifa y de Arlón, los marqueses de la Mina, de Villaviciosa de Asturias y de Viana y el general La Barrera.

El muelle estaba adornado con flores y galardetes y espléndidamente iluminado.

Dando escolta al yate marcharon el remolcador *Pastor Landero* y la canoa automóvil *Flecha*, en la que embarcaron los jefes de Carabineros que vinieron con motivo de la cacería regia.

Resultado de la cacería.—Para las casas de Beneficencia.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) El total de las piezas cobradas durante la cacería ha sido: 22 venados, tres gamos, ocho jabalíes, un ansar y una zorra.

Los excursionistas se han mostrado satisfechos del resultado de la cacería, admirando la gran cantidad de caza para ser una finca abierta.

El Rey felicitó al antiguo guarda mayor, Agustín Jiménez.

A Bonanza llegarán en la madrugada próxima 15 venados, que se repartirán entre las Casas de Beneficencia de Sanlúcar, Jerez y Sevilla.

El Rey en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, madrugada.) A las once y media llegó el yate *Stephanotes*, en el que regresaron del coto de Doñana el Rey, el Infante D. Alfonso y demás invitados que han tomado parte en la cacería.

A pesar del frío intenso de la noche, esperaban en el muelle las autoridades y numeroso público.

Los viajeros habían comido en el yate.

En cuanto el Rey saltó á tierra, se dirigió al gobernador civil, y le preguntó sobre el estado del conflicto de los comerciantes, y detalles de la manifestación celebrada.

Respondió el gobernador que tenía impresiones más optimistas para el próximo día, y agregando que la manifestación había sido numerosa, habiéndose verificado con gran cordura y corrección.

También conversó el Rey con el capitán general, y le dijo que no se le tributasen honores militares cuando hoy sábado marche de Sevilla.

El Rey y el Infante D. Alfonso ocuparon el automóvil de Capitanía general, y desde el muelle se dirigieron al Alcázar, donde también tenían preparado alojamiento y pernoctarán los que han acompañado á Su Majestad á la cacería.

El regreso.

Mañana en el tren rápido marcharán el Rey y los invitados á la cacería, quedándose S. M. en Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá el domingo, y llegará á Madrid el lunes por la mañana.

El Rey á Madrid.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las nueve y veinticinco marchó S. M. el Rey en el rápido á Madrid, acompañado de su séquito.

El Rey trasladó desde el Alcázar á la estación en el auto de la Capitanía general, en otros autos seguíanle los personajes palatinos.

En la estación se hallaban para despedir á Su Majestad el capitán general, el cardenal Almaraz, el gobernador, el alcalde, las demás autoridades y representaciones de las Corporaciones locales.

Don Alfonso conversó largo rato con el gobernador y el alcalde sobre el conflicto planteado por el cierre de establecimientos.

Dichas autoridades dieron cuenta al Monarca de los términos en que se halla planteada el problema, mostrando Don Alfonso verdadero interés por conocer todas las fases de la cuestión.

El gobernador manifestó al Monarca que tiene impresiones más optimistas que en días anteriores, por haber abierto hoy sus establecimientos el gremio de tejidos.

El Rey despidióse cariñosamente de todas las autoridades y de las muchas personas de la aristocracia sevillana que habían acudido á la estación.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Dice el Presidente del Consejo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la reunión de representantes de los gremios fué leído un telegrama de D. Torcuato Luca de Tena, en el que dice que había conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros y había recogido la impresión de que el conde de Romanones se propone hacer cuanto pueda con objeto de suspender la aplicación de la ley especial.

También aconseja el Sr. Luca de Tena que se traslade á Madrid una Comisión para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Desde luego se descartó la idea de que vaya una Comisión á Madrid, por entender que se retrasaría mucho la solución definitiva.

Los comisionados se trasladaron á la Alcaldía para dar cuenta al alcalde del texto del referido telegrama, contestando el alcalde que nada podía responder acerca del pensamiento que tuviera el Ayuntamiento acerca de la posibilidad de pedir la suspensión de la aplicación de la ley especial.

Después visitó el alcalde al Sr. Rodríguez de la Borbolla, dándole cuenta de las gestiones relatadas, y dicho ex ministro respondió que, en vista de que el conde de Romanones, según el telegrama enviado por el Sr. Luca de Tena, se ocupaba del asunto, se veía en la necesidad de dejar de intervenir en el asunto mientras lo hiciera directamente su jefe político.

La opinión del alcalde.

Terminada la manifestación, volvieron los comisionados á visitar al alcalde para saber si accedía á la petición que le hicieron de reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de acordar el aplazamiento de la implantación de los arbitrios autorizados por la ley especial.

Contestó el alcalde que el Ayuntamiento no dispone de medios legales para pedir el aplazamiento del presupuesto, aprobado ya por la superioridad y en el que figuran los recursos con que cuenta para desenvolver su vida económica. Agregó que éste era el aspecto legal, y en cuanto al aspecto de la conveniencia dijo que había consultado con varios concejales y le habían expuesto un criterio completamente opuesto á la revocación del acuerdo, por entender que no existía un interés general que lo aconsejara.

Esta última declaración ha sido muy comentada entre los comerciantes, quienes entendían que el importante acto realizado por la tarde, en el que habían tomado parte millares de personas, indicaba la voluntad del pueblo, y por tanto, no debe desentenderse el Ayuntamiento de la cuestión.

Sobre una rectificación.

La Comisión permanente de obreros ha enviado una nota oficiosa á los periódicos calificando de tendenciosa la información que envió referente á la reunión que tuvieron los delegados de las Sociedades, porque decían que habían censurado el plan de reformas de Sevilla. Como consecuencia de esta declaración, me he visto obligado á publicar una carta en

los periódicos ratificando la buena procedencia de mi información.

Sin solución.

No se vislumbra la solución del conflicto, dados los términos en que la cuestión está planteada, y las impresiones son cada vez más pesimistas, á pesar de que en los centros oficiales se tiene la creencia de que mañana abrirán los establecimientos del gremio de tejidos, dándose por terminada la protesta.

Contra esta opinión, dicen los comerciantes que seguirán en su actitud, existiendo entre ellos tal entusiasmo, que apenas iniciada la idea de construir un gran Círculo del Comercio y de la Industria, se han suscrito gran número y por respetables cantidades.

Teatros cerrados.

Esta noche permanecen cerrados el teatro de San Fernando y el Salón Llorens.

Notas oficiales.

Ha dispuesto el alcalde la publicación de las cantidades con que á cada gremio le corresponde tributar, con arreglo á los nuevos arbitrios.

También ha enviado una nota oficiosa á la Prensa, defendiendo la ley especial, origen del conflicto.

ANDALUCÍA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Procedente de la Argentina y de Canarias fundó en este puerto el transatlántico rápido «Reina Victoria Eugenia», después de una feliz travesía.

A bordo del buque venían de Canarias el general Cortés y el ex gobernador de Las Palmas.

El buque atracó en el muelle nuevo; á las seis de la tarde continuará su viaje á Barcelona.

ARAGON

Un rasgo de la Infanta.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Infanta Isabel ha ordenado se le compre una guitarra á un alienado del manicomio de esta población.

Este rasgo, que á primera vista sorprende, obedece á que, cuando hace dos años, la egregia dama visitó esta población, estuvo en el manicomio, y el demente que hoy ha sido obsequiado dió un concierto de guitarra ante la Infanta Isabel; ésta dijole que tocaba bien, á lo que contestó el demente que con otra guitarra de más precio tocaría mejor.

Doña Isabel prometió regalársela, y hoy, que todos cuantos presenciaron el ofrecimiento pensaban que la Infanta lo habría olvidado, ésta ha dado la orden de que se cumpla el donativo.

La Prensa regional comenta el rasgo de la Infanta, elogiándolo justamente.

Los obreros de la Compañía del Mediodía.

Se han reunido los obreros ferroviarios de la Compañía del Mediodía, nombrando presidente de la Junta á D. Salustiano Ruitan.

También han acordado no asociarse á la Unión general de Trabajadores.

Un desfalco.

Comunican de Alfajarín que ha desaparecido en compañía de 2.000 pesetas el depositario de la Sociedad de Socorro, Carmelo Aibar.

El temporal de lluvias y nieves.

Noticias de toda la comarca dicen que continúa el temporal de agua; en Calatayud y Ariza nieva en abundancia.

Cernada mortal.

HUESCA. (Viernes, noche.) Comunican de Benabarre que cuando estaba trabajando en el campo el vecino de dicho pueblo Pablo Luza recibió una terrible cornada de uno de los bueyes de la yunta con que estaba arando.

El asta le atravesó el cuello.

Es muy comentado este raro suceso.

Para los pobres.

En vista de la grave situación por que atraviesa la clase menesterosa, la Institución de socorro de los pobres repartirá 200 raciones diarias.

Los temporales.

El temporal de nieve en la montaña y lluvias en el llano persiste.

Las temperaturas son crudísimas.

CASTILLA LA VIEJA

Autoridades que viajan.

BURGOS. (Viernes, noche.) En el rápido de Madrid ha regresado el capitán general, Sr. Alfau.

También ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Serrano Carmona; le han salido á recibir todos los elementos liberales y los funcionarios del Gobierno.

Ambos se han encargado de sus mandos respectivos.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

CATALUÑA

Conferencias con el gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La nota saliente sigue siendo la llegada y el recibimiento hecho ayer al nuevo gobernador por parte de las entidades económicas de Barcelona.

Hoy continuó el desfile por su despacho de prestigiosas personalidades de la ciudad y de la provincia.

Su significación y actuación económica y financiera, así como la autoridad de que parece estar investido por parte del Gobierno para el estudio y resolución de las cuestiones que afectan á la vida industrial y comercial de Cataluña, da crédito al rumor que circula de que en breve se concederá á Barcelona por decreto un depósito franco, como á Cádiz, y otras mejoras necesarias para el país.

Una Comisión de joyeros le ha visitado

esta mañana, interesándose por la suerte de tres individuos del gremio, que fueron á Francia para comprar platinos para su industria, y allí fueron detenidos, quedando comunicados desde primeros de mes en la cárcel de Marsella.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Estado para que gestione la libertad de los presos.

También ha conferenciado con una Comisión de productores de carbón, presidida por el conde de Figols, tratando de la escasez de mineros.

Según ha manifestado, no puede forzarse la producción, porque la mayoría de los mineros son muchachos jóvenes sujetos al servicio militar.

Han acordado los comisionados y el gobernador que una parte de ellos salga para Madrid, con objeto de gestionar con el ministro de la Guerra que sean los mineros considerados como soldados de cuota, para que puedan aprender la instrucción militar sin ir al cuartel.

Esta petición no se refiere sólo á los mineros de Cataluña, sino á los de toda España.

También le ha visitado el alcalde accidental, conferenciando con él acerca del estado económico de la Hacienda municipal.

El alcalde le entregó una nota del proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento, en el cual se resuelve el problema de la nivelación, mediante una concesión del Estado que le permitiera el desarrollo del plan de mejoras de la ciudad.

Al gobernador le han parecido justificadas las peticiones del alcalde, y ha ofrecido su concurso para recabar del Gobierno las concesiones que se interesan.

Ha ofrecido enviar al Presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, en atención á que este último lo fué de Gobernación, una nota igual á la que le ha entregado el alcalde.

El alcalde hará en breve un viaje á Madrid para interesarse en favor de las peticiones, con objeto de que puedan ser aprobadas por los vocales asociados.

Servicio municipal.

En la conferencia con el gobernador, el alcalde ha obtenido la autorización para organizar en los muelles ambulancias para la vacunación gratuita y obligatoria de los viajeros que llegan á Barcelona por la vía marítima.

Conferencia suspendida.

Se ha suspendido la conferencia que esta noche debía dar en el local de la Liga regionalista el Sr. Cambó, en la cual debía desarrollarse el tema «Comentarios á la última crisis».

La conferencia se celebrará la semana próxima en un local de mayor capacidad.

El Sr. Maciá.

Mañana es esperado, procedente de Lérida, el Sr. Maciá.

Desde la estación irá al local donde ha de dar su anunciada conferencia.

Terminada ésta será obsequiado con un banquete íntimo.

La entrada en el local donde ha de darse la conferencia será por invitación.

Mitín maurista.

Los elementos mauristas de Barcelona trabajan con ahínco para que sea un éxito el mitin que mañana celebrarán en la Sala Imperio.

Se adoptarán precauciones para evitar que el acto no sea perturbado.

Lerroux.

Ha llegado el Sr. Lerroux para asistir al banquete que los radicales organizan con objeto de solemnizar el resultado de las últimas elecciones, en el que Lerroux hará importantes declaraciones.

La Alcaldía.

Sigue ignorándose quién ocupará la Alcaldía de Barcelona.

El jefe del partido liberal, Sr. Collaso, ha manifestado que no podía aceptar el cargo por motivos de salud.

Parece que se indica para la Alcaldía al senador Sr. Bosch y Alsina, que fué alcalde, y al conde de Labern.

Los restos de Tárrega.

En el expreso de Valencia han salido esta mañana los restos del que fué notable guitarrista, Sr. Tárrega.

Sobre el féretro se depositaron varias coronas.

Acompañando el cadáver fueron á Castellón el hermano y un hijo del finado.

En Castellón se prepara un homenaje, al que contribuirán las autoridades, la Prensa y las Sociedades.

El atado quedará depositado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, hasta mañana, en que será trasladado al cementerio.

Robo y asesinato.

De la Seo de Urgel comunican detalles del robo y asesinato del estancadero del pueblo de Alas y de la detención de los autores.

Los criminales penetraron por el balcón del primer piso de la casa, descendiendo á la tienda, que era estanco y almacén de comestibles.

El dueño, Pedro Bonet, dormía en una habitación con su esposa, y no se enteró, de momento, de nada.

Los ladrones abrieron la puerta á un tercero, que aguardaba en la calle, y se apoderaron de 150 pesetas y varios artículos de consumo, depositando el botín en una baraca abandonada, situada en la carretera de Puigcerdá.

Luego regresaron á la casa para continuar el robo, pero debieron hacer ruido, y el dueño despertó, abalanzándose entonces sobre él los ladrones.

Se estableció una lucha, en la cual el dueño recibió numerosas heridas, que le causaron la muerte.

También resultó herido uno de los ladrones.

AVISOS UTILES

FIEBRE TIFOIDEA,

colibacilosis é infecciones por las aguas, evítaréis con Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

DESVIACIONES DE LA ESPALDA

Mal de Pott, tratamiento de resultados seguros con el Corsé Prim, recomendado por eminencias médicas. Ortopedia Prim. Preciados, 19. Madrid y Alsasua (Navarra)

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS

molinos y norias de movimiento, corcho rústico. CARMEN, 31, «EL BOSQUE».

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9

Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina,

C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 — BARQUILLO — 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. Izqda.

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles, Beneficencia, 2, principal, de once á una. Enrique Rodríguez.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

Papel, sobres, libros rayados; copiadore, artículos escritorio, impresos. Almacenes y talleres: Bordadores, 3. P. BARGUENO.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

ESPARAGOS ULECIA.—LOGRONO

Abrigos de piel, Juegos de piel, Confecciones.

EGUILUZ

Calle Mayor, 19.

Al estrépito de la lucha despertó la esposa, que dió voces en demanda de auxilio.

Acudieron los vecinos y los ladrones pudieron escapar.

El estancero no pudo declarar, pero la mujer dió las señas de los ladrones.

La Guardia Civil, á las pocas horas, logró detener á Vicente Berenguer, quien confesó su participación en el crimen, en el que resultó herido.

Los otros dos, Antonio Aragonés y Ramón Folch, fueron detenidos cuando se disponían á marchar á Andorra.

Fiesta catalanista.

Se están ultimando por la Sociedad de dependientes del comercio y de la industria los trabajos para la organización de la llamada «Día catalana» y homenaje á la lengua.

Han dirigido ya un manifiesto á todas las entidades de los pueblos de Cataluña, dando las oportunas instrucciones.

VASCONGADAS

El vapor «Rafael», en salvo.

BILBAO. (Sábado, mañana.) El vapor *Rafael*, de la Casa Echevarrieta, que se creía perdido por haber embarcado en Liverpool, cuando se hallaba descargando, se ha salvado con la tripulación.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de diciembre de 1865.

El drama *Juan Lorenzo*, estrenado anoche en el teatro del Príncipe á beneficio de la señora Lamadrid, es la obra de un gran poeta, que no otra cosa es el Sr. García Gutiérrez. Lo que más llama la atención en este drama son sus magníficos versos y levantados pensamientos, principalmente los que el autor ha puesto en boca del protagonista. La beneficiada y el Sr. Valero estuvieron á la altura de su reputación. La señora Valverde y los Sres. Fernández y Pizarro desempeñaron también hábilmente sus papeles. La obra ha sido presentada con gran propiedad y las dos decoraciones estrenadas son buenas. La concurrencia, numerosa y brillante.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Domingo 19 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7:33.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 15,2.
Se pone á las 5,53.

SANTORAL.—Domingo IV de Adviento. Santos Nemesio, Daniel, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriano, Anastasio y Timoteo, mártires; Santos Urbano V, Papa; Gregorio, obispo; y Adutorio, abad y confesor, y Santa Fausta virgen.

SAN ADJUTORIO, confesor.

Nació en Normandía.
Ingresó en un monasterio de Manta, en la diócesis de Chartres, y bien pronto fué proclamado abad, cuyo cargo desempeñó con el mayor acierto.

Tuvo el don de la profecía y el de los milagros, hasta que murió colmado de bendiciones el día 30 de abril del año 1131.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Consejo federal suizo ha fundado en Berna una entidad denominada «Société Suisse de Surveillance économique», encargada de facilitar la importación de las mercancías que Suiza necesita y proceden de los países aliados ó transitan por el territorio de éstos, y cuidará de que aquéllas sean consumidas en Suiza, así como de la estricta observancia de las condiciones en que una exportación haya sido autorizada.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Sección Colonial.—Anunciando el fallecimiento en los territorios españoles del Golfo de Guinea de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición de Deuda al 4 por 100 interior.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Alameda del Pozo de Lencar al lugar de Bergondio (Coruña).

Servicio central Hidráulico.—Aprobando la modificación del crédito del capítulo 23, artículo 1.º, concepto 1.º del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente á obras hidráulicas.

DE LA GUARDIA CIVIL

Una inexactitud.

Una publicación semanal de la corte, que se dedica á informaciones detectivescas, y de la que en la actualidad se discute la poca ó mucha verosimilitud de cuanto noticia principalmente en la versión que da de por qué y quiénes fueron los que prepararon el horrendo asesinato del gran español é insigne tribuno D. José Canalejas, cuya muerte lloró la nación entera, el detallar y, sin duda, con ánimo de dar más fuerza á cuanto argumenta, cita lo que ocurrió á dos oficiales de la Guardia Civil, que, por demostrar eran conocidos de la Policía el autor, cómplices y encubridores, fueron trasladados á otras provincias.

Inexacto, señores. Ni la Policía española puede prestarse á infamia tal ni la Guardia Civil en masa consentiría que por cumplir con su deber sufieran perjuicios los que visten el mismo uniforme.

La buena fe de esa publicación ha sido sobradamente sorprendida, y no puedo dejar pasar sin la natural protesta la premeditada ligereza de entremezclar á la Guardia Civil en esas campañas de baja Prensa, en la que se juega con las honras y reputaciones ajenas del mismo modo y con la misma sencillez á como lo haría un jugador con unos cubiletes...

Precisamente, lectores, la intervención de esos dos oficiales de la Benemérita, señores Serrano y Blasco del Toro, que por encargo de un juez especial hicieron indagaciones, vino á demostrar palpablemente lo contrario de lo que atribuye el detectivesco hebdomadario, es decir, se comprobó la no existencia en Madrid de uno de los personajes base de las abusaciones, y ninguno de esos dos dignísimos oficiales sufrió persecución ni fué trasladado de Madrid á consecuencia de su colaboración en estas diligencias de descubrimiento ó esclarecimiento.

El Sr. Serrano de la Puente, competísimo capitán, vivo y sano está para desmentir tales invenciones, y lleva varios años aquí destinado. El Sr. Blasco del Toro también

las desmentiría. Y si este laborioso oficial, que tan grandes servicios tiene prestados á la sociedad, en su lucha constante contra los malhechores, no está hoy en día destinado en Madrid y fué muy posteriormente al asesinato de Canalejas trasladado á otra provincia, está traslado para nada guarda relación con lo que tan descaradamente como falso se dice en la ya citada revista, en su último número.

Falsedad que tengo mucho gusto en hacer pública, como amante de la justicia, de la verdad y de los prestigios de la Guardia Civil.

LADERA.

BL SR. URZAIZ

A cada cual lo suyo

Discretamente, razonando, como merece el Sr. Urzaiz, á quien en esta casa se le quiere y se le aprecia cuanto merece, lo censuramos anteayer, creyendo que la célebre prohibición de exportar arroz era obra suya. No era así, y el Sr. Urzaiz, al declarar lo que luego declaró, dió fuerza á nuestros argumentos, demostrando que teníamos razón.

Tenemos del Sr. Urzaiz un gran concepto público y privado, y al aplaudirle por la actitud gallarda en que se coloca no hacemos otra cosa que hacerle justicia.

En nosotros tendrá una muy leal cooperación, si algún día la necesita, y si se decide á arremeter contra los molinos de viento de los intereses creados, á su lado nos tendrá incondicionalmente, aun cuando nuestros huesos hayan de sufrir quebranto entre sus aspas.

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

La agricultura exportadora

Sobre tema de tanta importancia como el estudio de aquella agricultura que más de lleno se nutre del comercio exterior versó la conferencia dada por el señor vizconde de Eza en la Asociación de agricultores de España, y que es la tercera de su curso sobre «El problema económico nacional».

La primera parte de la disertación fué dedicada á la dirección del comercio exterior en cuanto se relaciona con la producción agraria, y cuya importancia puede apreciarse con solo saber que de los 800 á 900 millones de pesetas, que en total constituyen la exportación española, más de la mitad corresponde á la industria del campo.

Después de hacer presente el porvenir de esa agricultura exportadora, cuando el plan de obras hidráulicas convierta el área de regadío en 3.600.000 hectáreas, y de pintar los rasgos característicos de esa producción, el conferenciante pasó revista muy documentada de las exportaciones esenciales, que dividió en cuatro grupos: vinos, aceites, frutas y legumbres y hortalizas.

Al examinar la exportación de vinos, que se producen en España en cantidad de 16 millones de hectolitros, marchando al Extranjero tres millones de hectolitros, se conculcó amargamente de que gran parte fueran á Francia en un estado de primera materia, útil para elaboraciones que aquí pudieran ser hechas. También hizo presente nuestra torpeza al no conseguir ganar el mercado alemán, matando los fraudes y falsificaciones de que somos víctimas en el puerto de Hamburgo.

Los viticultores desconocen la capacidad y modalidades de los mercados, y de aquí que el productor esté á merced de la exportación, no la exportación á merced del productor.

Examinó luego la producción olivarera, que en conjunto vale 233 millones de pesetas, comparándola con las de otros países, y afirmando la conveniencia para los olivicultores mismos de emprender fabricaciones de aceite de semillas dentro del país.

En cuanto al arroz, que se cultiva en España con tales esmeros que duplican la producción por hectárea de los países que más cosechan por unidad de superficie, cree que los productores, que con inconsciencia han pedido su excepción en los puertos francos, hallarían en ellos ventajas no pequeñas para la exportación.

Las características de la expansión comercial deben ser: la infiltración en los mercados, adaptándose á sus necesidades; las pérdidas en algunos productos exportados para afrontar competencias; el crédito á largo plazo; la intervención del Estado.

A juicio del vizconde de Eza, el problema de la exportación es privativamente bancario, y bajo tal convencimiento, propone su remedio con la creación de un organismo mercantil bancario por el Estado y los productores.

Este Banco necesitaría un capital de fundación de 50 millones de pesetas, que podría demandar á la banca libre y á la que con privilegios existe, teniendo por garantía el capital inhumable de los productores. En cuanto al capital circulante, vendría en el acto por sí solo, garantizado por warrants, contratos y documentos comerciales aceptados.

Su organización sería la de un Comité director con intervención del Estado, dividido en secciones para cada una de las cuatro ramas principales de la agricultura exportadora, estando estas secciones constituidas por Sindicatos de productores, que fácilmente cabe dar vida, partiendo de Asociaciones que en la actualidad existen.

Las funciones del Banco serían muy varias, y entre ellas las de estadística, información, producción nacional y extranjera, recomendación de transformaciones, examen de mercados, análisis de los factores comerciales, anticipos de fondos para resistencia en las ofer-

tas, envíos, exploraciones y ensayos, expediciones y remesas, ventas por Sindicatos, etc. La conferencia, que por su profundidad y por sus tonos elocuentes fué interrumpida varias veces con palabras de asentimiento, se premió finalmente con muy calurosos aplausos.

DEL MOMENTO POLITICO

UNAS CUANTAS VERDADES

«El colmo de la idiotez es dar armas y municiones á quien mañana pueda dejar de ser tu amigo y convertirse en tu enemigo.»

De «Mis Proverbios».

Andan por ahí sueltos una porción de señores, á quienes les cruje el cráneo cuando discurren, que en su vida han hecho más que tonterías ni dicho otra cosa que necedades, y que sin embargo, saben imitar el rugido del león á semejanza del asno de la fábula, atemorizando á los mansos habitantes de la selva política, que creídos de que se trata de verdaderos leones, buscan medio de congraciarse con los asnos y con sus cohortes de asnillos, cual si en vez de coces, pudiesen dar dentelladas.

Esos temores son pueriles, y en cuanto les sea quitada la piel de león de guardarrropa con que encubren la suya, quedarán reducidos á su verdadera categoría zoológica, esperando que Balaam resucite, para ver si la leyenda se reproduce.

*

Es peregrino lo que sucede en España. Aquí, á excepción de media docena de políticos, la mayor parte de ellos caudillos de los partidos extremos, de esos que fanatizan á las muchedumbres, no hay casi nadie que tenga más voto que el de su portero, y eso si en el camino no le cambian la papeleta. Quiere esto decir, que por influjo personal, por fuerza propia, son pocos quienes pueden alardear de influencia política bastante para formar grupos y con ellos camarillas, y que aquellos que alardean de fuerza, de ser capaces de crear dificultades á un gobernante, no sacarían ni un solo diputado, si el Gobierno, en vez de darles su apoyo, les declarase su hostilidad. Esto es una verdad más grande que la ignorancia de cualquiera de esos señores que hablan recio, pisan fuerte, suben por los ascensores de los ministerios, no hacen antecala, disfrutan momios, y reparten credenciales entre su clientela.

Pero los Gobiernos, olvidándose del proverbio que encabeza estas líneas, les dan cada día más fuerza refleja, les ayudan á constituir su grupo de amigos, y cuando llega el día de la enemistad, se encuentran con gentes indisciplinadas, que aun cuando no sirvan para defender nada con la palabra, ya valen algo para producir ruido con los bastones, molestias con los pies y quebrantos con sus no en las votaciones.

Quitad á todos los personajes de relumbro su séquito de diputados afectos con acta regalada; dejados un par de años en sus casas comiéndose la cenicienta ó las rentas de su capital; prescindid de darles un bombo diario en los periódicos, y al finalizar el bienio no irá á sus casas á visitarlos ni su familia.

Hablemos claro, digamos la verdad lisa y llana, y dejando los eufemismos y las retóricas á un lado, convegamos en que España está harta, hasta la coronilla, de esa colección de señores que en su larga vida no lograron apuntarse en su historial ni un solo acierto, y en cambio caminaron siempre de fracaso en fracaso y de desacierto en desacierto.

*

Dicen por ahí que los descontentos—y son muchos—van á dar la batalla al Conde de Romanones. Y yo, atónito, me pregunto: ¿Y con qué armas van á dar la batalla esos señores? En el meeting, no, por la razón sencilla de que casi todos ellos son incapaces de pronunciar dos palabras seguidas. En la Prensa, tampoco, porque los tales señores, si alguna vez han escrito, ha sido á la familia y sin ortografía. ¿Dónde, pues? ¿En el Parlamento? Para dar la batalla en el Parlamento, intriguando, votando, murmurando, zancadilleando, dando el beso de Judas, será necesario que tengan actas, y como las actas las dan los Gobiernos, sería el Conde de Romanones el «Cándido mayor del Reino» si cometiese la candidez de contribuir á que las tuviesen.

¿Fuerza? ¿Prestigio? ¿Autoridad? ¿Popularidad? ¿Da risa todo eso! ¿Quién la tiene? Quitad á contadísimos directores de masas, y los demás, ¿qué son? La frase feliz, felicísima, aquí nos podemos tutear todos, ya hay que emendarla, porque ya hay que decir «aquí da vergüenza que muchos no nos hablen de usted». Por cada Maura, por cada Lerroux, por cada Mella, por cada Azcárate á quien sea preciso hablar con tratamiento de Excelencia, ¿cuántos asnos de la fábula no andan por ahí sueltos, cubiertos de cintas y de cintajos, de sueldos y de sobresueldos, de nóminas y de consejos, ayunos de sentido común y ahitos de petulancia?

Hará bien el Conde de Romanones, si quiere gobernar, si quiere no ser derrotado con las armas que él fabrica, en medi-

tar seriamente sobre lo que escrito queda, porque lo escrito no es otra cosa que el reflejo exacto de lo que dicen las gentes, y que yo transcribo.

¡Vox populi, vox Dei!

JUAN DE ARAGON

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Ginebra participa la defunción del súbdito español Joaquín Alzador y Mesquida, ocurrida el 29 de octubre último; era natural de Porreras (Balears).

—El de España en Cardiff participa la defunción del súbdito español Ramón Acuña, ocurrida el 24 de noviembre último en el Hospital; tenía cuarenta y nueve años, casado, y su familia reside en Villagarcía; era piloto del vapor español *Compostela*.

—El de España en Rio de Janeiro participa la defunción del súbdito español Miguel Estévez Martín, ocurrida el 27 de octubre último á bordo del vapor español *P. de Sotredregui*, á consecuencia de atropello; era natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), hijo de Antonio y María.

TRIBUNA LIBRE

LA FAMOSA «COLA»

Para las autoridades.

Sin duda alguna el Sr. D. Carlos Blanco, director interino de Seguridad, no tiene conocimiento de lo que ocurre en una de las entradas á la Casa de la Moneda (calle de Jorge Juan), con motivo de la famosa y denigrante, para el pueblo de Madrid, cola para presenciar el sorteo de Navidad.

Se dirá que durante muchos años se ha consentido que con un día ó dos de anticipación al sorteo unos pocos pobres y unos muchos golfos y vagos formen cola para vender su puesto por unas pesetas.

Pero no es razón suficiente la de que sea una costumbre antigua, cuando ésta es tan denigrante, sobre todo cuando está prohibida por leyes y disposiciones, y máxime cuando su uso se convierte en un abuso, pues si hace años comenzaba la cola dos días antes del sorteo, el año pasado los días fueron cinco, y en el actual ha empezado la formación desde el día 1.º del corriente, teniendo el primer puesto una mujer.

En el día de hoy forman ya la cola veinte vagos y dos guardias de Seguridad, pues supongo que también éstos pensarán presenciar el sorteo.

Tal vez está dicha pareja de guardias para hacer cumplir la *Legislación coloril*, y, por tanto, su misión será velar por lo siguiente:

- 1.º Que no se altere el orden de la cola.
- 2.º Que los transeúntes no pasen por la acera que está ocupada por coléopteros (vagos).
- 3.º Que no pase ningún mortal sin dejar algo.
- 4.º Que no falte leña, sea donada ó sobada de las vallias de solares, para fogatas.

Todo eso de que hablan las Ordenanzas Municipales, libre circulación, prohibición de mendicidad, etc., es un cuento tartaro.

No le parece al Sr. Blanco que es afrentoso para el pueblo de Madrid y para sus autoridades que en la corte, en sitio céntrico y á la entrada de un edificio público, se consenta ó, mejor dicho, se fomente la vagancia, la mendicidad, la miseria, la venta de puestos?

¿No sería mejor que esa pareja de guardias, que la víspera del sorteo se convierte en tres ó cuatro parejas, se empleara en vigilar otros lugares?

De las autoridades (y sobre todo del señor Blanco) espero que mandarán que quede libre dicho sitio y sus alrededores, prohibiendo que se forme cola, y únicamente, si lo cree conveniente, dé autorización para que se forme con unas horas de anticipación al sorteo.

Es de esperar que se tome alguna medida que prohíba dicho denigrante espectáculo.

RICARDO GONZALEZ

Madrid, 18 diciembre 1915.

EN EL CALLEJON DEL MELLIZO

Un zapatero hiere á su suegra

Abelardo Felipeto Casas, de veinte años, zapatero, y hombre de irascible carácter, está casado con Concepción Fernández, con la cual sostenía frecuentes reyertas por tratar de impedir que fuese á ver á su madre, como tenía por costumbre.

En más de una ocasión arrojó de su casa á la suegra.

Hace pocos días que tuvieron un serio disgusto.

Anoche, en el callejón del Mellizo, encontrábase con la suegra, Hipólita Chacón Urda, de cincuenta y seis años, que iba acompañada de su propia hija, llamada Asunción, de veinticuatro años.

Comenzaron á discutir por cosas de familia, y el zapatero, con una cuchilla de su oficio, inflirió á la madre de su mujer una herida en el pecho.

Asunción, que trató de defenderla, sufrió las iras del zapatero, que la dió tal empujón que cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

Hipólita fué conducida á la Casa de Socorro, donde los facultativos de Guardia le practicaron una herida en el cuarto espacio intercostal, al parecer penetrante, que fué calificada de grave.

La herida de Asunción era leve.

El zapatero era detenido esta madrugada.

Anisete Marie Brizard

Rey de los artistas. 209 años de existencia.

LOS TEATROS

CONCIERTOS POPULARES

Príce.—La sección de Música del Circolo de Bellas Artes y la Orquesta Filarmónica pueden sentirse envidiosas justamente por el resultado artístico de la primera serie de conciertos populares, que terminó con el celebrado ayer tarde en Príce. Del otro resultado, del económico, como si fuesen causa motivo de preocupación del Circolo ni de la Filarmónica, ni de los interesados, no hay para qué decir una palabra.

Cualquiera que viese ayer el Circo podría sospechar siquiera que toda aquella muchedumbre de aficionados habla tenido que pasar frío y humedad para encontrarse en aquel lugar, al que le había llevado su pasión por la música. Un lleno formidable; quedá el auditorio de los de la última serie.

La *pastoral*, de Beethoven; la *Suite*, de Rimski-Korsakov, que saborea ya el público madrileño con fruición; la hermosa obra de Pérez Casas *A mi tierra*, primera vez de aire marcial, ya oída otras veces, y la obertura de *El buque fantasma*, es decir, todo el programa, y cada una de sus tres partes, tenía fuerza de atracción para llenar el teatro de la plaza del Rey, aunque tuviese doble número de localidades.

La *Suite* de Rimski-Korsakov *Las mil y una noches* encantó, como otras veces, por su poder descriptivo y su brillante técnica. Cada uno de los tiempos despertó entusiasmo grandísimo en el público, que aplaudió mucho á la Filarmónica.

La *pastoral*, la sublime página bucólica beethoveniana, fué un primer de interpretación por parte de los profesores que dirige Pérez Casas. El *andante*, el *schero* y las *canciones pastorales*, ejecutados con sorprendente unidad y expresión, cautivaron al auditorio una vez más, que hubiera querido oír de nuevo las páginas admirables del músico inmortel. Una ovación prolongada acogió la terminación de cada uno de los tiempos de la *pastoral*.

Ya nos era conocida la obra de Pérez Casas, que ha recorrido triunfalmente muchas salas de conciertos del Extranjero. ¡Lástima que no la oyéramos ayer en toda su integridad!

La huerta marcial está descrita de modo admirable en toda la composición de Pérez Casas, y el primer tiempo, alegre pintura, llena de color, de vida y de ambiente, contrasta con el segundo, de una pereza árabe, con una canción que parece desgranarse sobre la parva que quema el sol estival. En el tercer tiempo, de una languidez adormecedora, da carácter morisco al tema principal. A ratos parece una canción de camino, fatigosa, en la que el viajero hace el relato de sus pesares. El autor y los profesores de la Filarmónica fueron aclamados con entusiasmo, repitiéndose tres veces la ovación con que el auditorio en masa demostraba á Pérez Casas y á sus huertes artísticas su cariñosa admiración.

Después de la obertura de *El buque fantasma* se reprodujeron las ovaciones, constituyéndose una despedida entusiasta á la Orquesta Filarmónica, que tan envidiable triunfo ha conseguido en esta primera serie de conciertos populares.

Al concierto asistió S. A. la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

Nueva serie de conciertos.

El programa repartido ayer en el teatro contiene la siguiente nota:

«Para consolidar el creciente interés, el especial carácter que estas fiestas de sublime arte han alcanzado, el Circolo de Bellas Artes proyecta una nueva serie de conciertos, que comenzará en enero, y sobre la cual aún no puede adelantarse más que el propósito de su celebración.»

ESTRENOS

«LOS PICAROS AÑOS»

Novedades.—Con el título precedente estrenaron ayer tarde en el popular coliseo de la calle de Toledo una comedia lírica los aplaudidos autores José Romeo y maestros Barrera y Quislan.

Es la nueva producción una comedia fina, de asunto interesante y dialogada con pulcritud y soltura. Estas cualidades, tan valiosas en toda obra literaria, merecen consignarse aquí, especialmente por tratarse de un autor, como José Romeo, que conociendo muy bien otros procedimientos escénicos y el gusto de un público que tantas veces le ha aplaudido, no ha vacilado en arrostrar ahora el fallo presentando una obra desarrollada con absoluta sinceridad y exerta de todo artificio.

El problema que en la comedia se plantea es real, como todo lo que tiende á reflejar en la escena los yerros humanos, y por consiguiente, la labor del libretista resulta mucho más meritoria que los cien mil disparates que en el teatro se desarrollan con el beneplácito del público. No se le oculta á José Romeo que esta senda es más empinada y requiere mayor esfuerzo; pero, si no hay estado sin trabajo, es porque la cumbre está más cerca.

Los maestros Barrera y Quislan han escrito varios números de música, que esmaltan *Los picaros años* con su lozanía. Son todos bellos, y algunos fueron repetidos. El más bonito, el de las fumadoras, de factura delicada, inspirado y digno de una ópera, no se bisó por falta de matizado en el canto; también es bello el pregon de las rosas.

Representaron con gran acierto y cariño la obra los artistas de Novedades encargados del reparto.

María Lacalle, tan bonita como graciosa, mostró ayer que es una excelente actriz, y que pone á contribución todas sus envidiables facultades para matizar y dar relieve

el personaje que se le confía. Artista tan bella y tan entusiástica de su arte merecía nuestras más fervientes simpatías.

J. DEL C.

EL CRIMEN DE ESTA NOCHE

Coliseo Imperial.—Dos escritores jóvenes, ambos meritísimos, Fernando Luque, el brillante cronista y humorista originalísimo, y Francisco Ramos de Castro, atildado prosista, se han unido en colaboración para escribir una humorada de Pascuas titulada El crimen de esta noche, que han estrenado con gran éxito en el Coliseo Imperial.

En la producción de los Sres. Luque y Ramos de Castro campea un fino humorismo, que se manifiesta en un diálogo graciosísimo y en situaciones cómicas de gran efecto.

La humorada desató la hilaridad del público, cumpliendo el fin que se habían propuesto los autores.

Luque y Castro tuvieron que salir repetidas veces a escena, llamados por insistentes ovaciones.

En la interpretación se distinguieron la señorita Muñoz Sampedro y los Sres. Torres y Balmaña.—R. C. A.

TRAGEDIAS

Zaruela.—El domingo se representará en este teatro, a las cuatro de la tarde, La guerra, cuya obra continúa siendo muy celebrada; a las seis y media y diez y media de la noche, la comedia de gran éxito La rosario, estrenada el pasado jueves, cuya obra es magistralmente interpretada, distinguiéndose de un modo especial la Sra. Nestosa y los Sres. Gatuellas y Calle.

Continúan los ensayos de la comedia de los hermanos Beato Guerra, ¡Así es la vida! y del drama de Sánchez y Ardevín ¡El delito!

También han comenzado los ensayos de la comedia ¡Las mujeres del teatro!, obra que se prepara para las próximas Pascuas, y en la cual hay cifradas grandes esperanzas.

Apolo.—El domingo se verificarán cuatro sesiones, representándose en la primera, a las cuatro, doble, ¡Hijo del Sol!, en la segunda, a las seis y cuarto, especial, la ópera Maruxa, y por la noche, a las diez y cuarto y once y tres cuartos, sencillas, El nido del principal y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor, respectivamente.

M. Lucien Guity, en la Princesa.—Monsieur Henry Hertz, director del teatro de la Porte-Saint-Martin, de París, va a llevar a la práctica el gran proyecto artístico que viene preparando desde hace algún tiempo: el gran artista francés M. Lucien Guity emprenderá próximamente, bajo su dirección, una tournée, en el curso de la cual representará algunos papeles, que le han valido sus más clamorosos triunfos.

En breve podremos dar a nuestros lectores algunos detalles interesantes acerca de estas representaciones; pero desde ahora podemos augurar que constituirán sensacionales acontecimientos.

Al eminente actor acompañará una escogida compañía entre los primeros artistas de la Porte-Saint-Martin.

Eslava.—El domingo, variado y atrayente espectáculo de tarde y noche, representándose: a las cuatro y cuarto, la divertidísima ópera en tres actos, de extraordinario éxito, La señorita Capricho, en cuya interpretación toman parte las primeras tiples señoritas Lahera y Crehuet, señora Mesejo y Sres. Ballester, Lorente, Sola, Espada, Gardia, Lorente (E.), Barta, etc., y a las seis y media y diez y media, 40 y 41 representación del vodevil nuevo, de Ricardo Blasco y maestro Foglietti, El capricho de las damas, que constituye el éxito más grande y unánime de la presente temporada teatral.

Cómico.—El pasado jueves honraron con su asistencia la representación de la graciosísima farsa cómica en dos actos, de Carlos Arniches, La casa de Quirós, S. M. la Reina doña Victoria, las Infantas doña Isabel, doña María Luisa y doña Beatriz y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, habiendo salido las augustas personas muy complacidas del espectáculo, siendo objeto de grandes manifestaciones de cariño por el distinguido público que llenaba el teatro.

En las funciones que se verificarán el domingo por tarde y noche, se pondrán en escena: en la primera, a las cuatro de la tarde, Ideal Recuerdo, Isidrin, ó Las cuarenta y nueve provincias, y La real gana; en la segunda, a las seis y cuarto, La casa de Quirós y El gusano de luz, y en la tercera, a las diez y cuarto, ¡Eche usted señoras! y La casa de Quirós.

El miércoles 23, a las siete de la tarde, en sección sencilla, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Fanosa y G. del Castillo, música del maestro Badia, titulada La pobrecita Dolores.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde se celebrarán en este elegante y favorecido teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, el grandioso drama, de éxito enorme, El cardenal, y a las seis y cuarto, la graciosísima comedia El gran tacaño.

A las diez y cuarto de la noche, El cardenal.

Cervantes.—El martes 21, en la sección de las seis, tendrá lugar el estreno del juguete cómico en tres actos, La frescura de Lajunte, original de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, obra de Pascuas de este teatro, con el siguiente reparto:

Ambrosia, señora Alba; Concha, señora Roca; Benita, señora Ríos; Luisa, señora

Caño; Angelina, señorita Segura; Amadeo Lajunte, Sr. Simó-Raso; Gundemaro Larrera, Sr. Aguirre; Zacateca, Sr. Marchante; Cabezon, Sr. Molinero; Lucas, Sr. Mesejo; Frias, Sr. Perchicot; Matias, Sr. Guillot; Venancio, Sr. Hidalgo; Peldes, señor Caba; Donoso, Sr. Hidalgo; Vicario, señor Sapela; Victoriano, Sr. Valle; Sinforoso, señor Guillot; Atilano, Sr. Perchicot; Rodrigues, Sr. Vico; Marcelino, Sr. García.

Coliseo Imperial.—El lunes 20, en la sección de las diez y media, se reestrenará el precioso drama de D. José Echegaray La desequilibrada, que será, seguramente, un nuevo éxito para la señora Asquerino y el señor Soto, que desempeñarán los protagonistas de este hermoso drama.

Para el miércoles se anuncia el reestreno de la graciosísima obra de los Sres. Alvarez Quintero El patio.

La gran variedad del cartel y el cuidado con que en este teatro se ponen siempre las obras, hace que el público le llene todas las secciones.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

DON AVELINO MONTERO-RÍOS VILLEGAS

EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO

El nombramiento de nuestro querido amigo D. Avelino Montero-Ríos Villegas para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha sido admirablemente recibido por la opinión pública.

Pocas personas hay en España tan calificadas para desempeñar dicho eminente puesto como el diputado por Mondoñedo, señor Montero-Ríos Villegas.

Trátase de un jurisconsulto con labor propia y vasta. Joven, cultísimo, honra con su actuación política el nombre ilustre que lleva.

D. Avelino Montero-Ríos Villegas representa hace quince años en Cortes el distrito de Mondoñedo. Desde que obtuvo el acta por el mismo, en lucha franca y reñida con don José Pidal, no ha tenido competidores. Sus electores ven en él, no un diputado indiferente a sus necesidades, sino un amigo bondadoso y un gestor desinteresado y activo.

Fué abogado en ejercicio y perteneció a la Junta del Colegio de Abogados de Madrid. Ha desempeñado con brillantez varios cargos, entre ellos el de subsecretario de Gracia y Justicia.

Individuo de la Comisión de Códigos (Sección de Derecho penal), vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia, vocal de la Comisión de reforma tutelar, vicepresidente único por España de la Asociación de Derecho Internacional, redactor del decreto de reorganización del Secretariado judicial, inspirador de la reforma de los aranceles judiciales por conceptos, que tanto abarató la administración de justicia; presidente de las Comisiones para los secretarios judiciales y para los procuradores, autor de varios folletos y libros, D. Avelino Montero-Ríos Villegas ha acreditado sobradamente que es, no ya una esperanza de los elementos directivos de la sociedad española, sino una halagüeña realidad.

Su campaña peritina, proseguida sin desmayos, venciendo todo género de obstáculos y entre ellos el enorme de la inercia y de la incuria tradicionales en nuestra patria, en pro de la creación de los Tribunales para niños, reforma sabia, humanitaria, progresiva, de inmenso alcance social, basta para enaltecerle. La proposición de ley que presentó a la Cámara de Diputados es un documento notabilísimo, que testimonia el gran corazón, la cultura sólida y la alta inteligencia del nuevo fiscal del Tribunal Supremo.

En una reciente intervenció celebró con el D. Francisco Camba, y que ha sido publicada en La Vos de Galicia, de la Coruña, hallamos estos párrafos:

«Queda una cosa muy importante sobre que interrogar al Sr. Montero-Ríos y Villegas. La obra por la cual hasta ahora ha cosechado mayores aplausos, es su proyecto de Tribunales para niños. ¿Cómo se le ocurrió la idea?»

—Pues estudiando la organización judicial, me encontré este problema triunfante en muchas organizaciones extranjeras. Yo creo que la mejor manera de aprender las cosas es visitando. Entonces aproveché un verano para ir a Bélgica, donde acababa de dictarse la ley más radical respecto a ese asunto. Allí me puse en comunicación con el ministro de Justicia, Sr. Carton de Wiart, quien me dió toda suerte de facilidades para el estudio del problema. Cuando en 1907 se estaba organizando la Asamblea Nacional de protección a la infancia, el Sr. Tolosa Latour me rogó que fuese ponente del tema «Tribunales para niños». Acedí gustoso, poniendo por condición que mi trabajo había de ser presentado en forma de proyecto de ley para que, corregido y mejorado por la Asamblea, adquiriese alguna autoridad. Así se hizo. Aquel fué el tema más discutido de todos, aceptándose, con pequeñas modificaciones, después de un debate que duró seis días.»

Es de suponer que la magna innovación será llevada a cabo por el Gobierno liberal, como la propusiera el Sr. Montero-Ríos Villegas y no como quiere la Subcomisión de Tribunales.

Felicitemos a nuestro querido amigo el nuevo fiscal del Supremo. Y felicitemos también al país, pues nombramientos como el que nos ocupa son una garantía para todos los ciudadanos.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sálz de Carlos ganan estos enfermos extendidos hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

LA PANIFICADORA POPULAR MADRIEÑA

Camino del triunfo

Antes de fin de año, probablemente el 28 ó 30 del actual, la Panificadora Popular Madrileña celebrará, según nuestras noticias, que consideramos ciertas, por el origen que tienen, su primera junta de accionistas.

Desde que el grupo iniciador, por escritura otorgada ante el notario de esta corte D. Cesáreo Martínez Conde, constituyó con condición previa la Sociedad Panificadora Popular Madrileña hasta los momentos actuales, en que la victoria se consolida, ha transcurrido poquísimos días. El día 2 de noviembre emitió el Banco Hispano-Americano las acciones.

Y una verdadera avalancha de madrileños de todas las clases sociales asaltó las oficinas provisionales de la Asociación, calle de Cádiz, núm. 7, en demanda del papel de ésta, considerando que era llegada la hora de poner fin a los abusos consuetudinarios de los fabricantes de pan.

La primera mitad del capital de la Panificadora (500.000 pesetas) ha sido cubierta rápidamente. Y ha comenzado la suscripción de la segunda mitad.

Tanto las acciones populares ó de pequeño consumo, de 50 pesetas pagaderas en diez plazos mensuales de 5, como las de gran consumo, de 100 pesetas pagaderas en tres plazos, han tenido un éxito enorme.

Aquellas han sido las favoritas de los elementos modestos, del pueblo, de las clases medias no industriales.

Estas, de los dueños de comercios y de establecimientos donde se consume pan de lujo, como fondas, hoteles, restaurantes, bars, tabernas, casas de comidas, casas de huéspedes, etc. Naturalmente, los que se sienten amenazados por la nueva Empresa, que viene a resolver satisfactoriamente para los madrileños el problema del pan, han recurrido y recurren a todos los medios para impedir que la idea de la Sociedad de Fondistas encarne en hechos permanentes.

Y uno de esos medios es la fijación de pasquines en las esquinas, vallas, farolas, etc., contra la naciente y ya poderosa Panificadora Popular.

En esos pasquines, redactados de tal forma que el público podría creer que procedían de la Casa del Pueblo, se dice a los transeúntes que la Panificadora es una Sociedad de burgueses que se propone explotar a los consumidores.

Claro que como la Panificadora es una Asociación de madrileños de todas las categorías, ya que han ingresado en ella, en cantidad de accionistas, comerciantes, industriales, rentistas, capitalistas, obreros, altos y bajos, ricos y pobres—porque todo el mundo come pan y quiere que se lo vendan bien pesado, barato y fabricado en condiciones de limpieza, pulcritud é higiene,—la afirmación de los inspiradores y redactores del aludido pasquín es completamente falsa.

No se trata de un señor ó de media docena de señores que se arriesgan en un negocio. Se trata de Madrid entero, que se revuelve contra una explotación secular y quiere librarse de ella.

La Casa del Pueblo, entendiéndolo así, y sabedora de que se la atribuya la paternidad de esos pasquines—cuando es indudable que son una habilidad de quienes ven en la Panificadora Popular Madrileña un serio peligro,—ha protestado enérgicamente y ha declarado, en comunicación dirigida a la Gerencia de la Asociación dicha, que juzga muy beneficiosos los fines de ésta para los intereses de los consumidores madrileños.

Cuando se recurre a tales procedimientos contra una Sociedad legal, que sólo fía en el apoyo de los ciudadanos, es porque esa Sociedad es algo serio, transcendental, que merece ser acogido con aplauso y regocijo.

Los beneméritos iniciadores de la Panificadora Popular Madrileña están satisfechos del resultado de sus trabajos y más decididos que nunca a llevar éstos a feliz término.

No les importan las injurias, las insidias ni las amenazas. Saben que toda obra grande tiene enemigos desde su principio. Habían descontado las impurezas de la realidad.

Esos beneméritos vecinos de Madrid, que muy pronto darán cuenta del halagüeño resultado de sus gestiones y desvelos ante la asamblea de accionistas, son los que sigue:

Presidente, D. Victoriano Cáceres, vicepresidente de la Asociación de Fondistas y similares.

Vicepresidente, D. Teodosio Valentín Coca, presidente de la Sociedad San Sebastián-Madrid Industrial.

Secretario, D. Antonio Sancho Padrino, vicepresidente de la Federación Gremial y hotelero.

Vocales: D. Manuel Pardo, fondista, don Adrián Barazal, fondista, D. Luis Cantarell, hotelero, D. Francisco Llorente, industrial, D. Emilio Xifra, industrial, D. Román Franco, fondista, D. Manuel Bernabeu, industrial, D. Mariano Barazal, industrial, don José Rosón, industrial y D. Pedro Sánchez Arenas, industrial.

Director gerente, D. Jorge Cartier Duval. Administrador-subgerente, D. Juan Mesa Vázquez.

Hemos dado nuevamente la lista de los señores que forman el Consejo de Administración interino, porque entendemos que es la mejor manera de salir al encuentro de determinadas campañas.

Se aproxima la época en que los madrileños podrán comer pan bueno, bien pesado, elaborado con arreglo a los últimos adelantos en una gran fábrica de maquinaria y hornos modernísimos, y más barato que en las tabernas.

Apenas la junta general de accionistas se reúna y sancione lo hecho—como seguramente lo sancionará,—comenzará la segunda etapa.

Al período de propaganda, constitución y recaudación, sucederá el de las realizaciones. Este, en cierto modo, ya ha comenzado con la compra del solar para las fábricas y con otras iniciativas no menos provechosas.

En el año de 1916, Madrid resolverá el problema del pan, y de ese modo enseñará a las provincias cómo con entusiasmo, honradez, solidaridad y ciudadanía, los particulares pueden hacer milagros económicos...

EL GOBIERNO DEL BANCO

UNA CARTA DEL SEÑOR GASSET

El ministro de Hacienda conferenció ayer mañana con el ex ministro Sr. Gasset para ofrecerle el gobierno del Banco de España. El Sr. Gasset ha declinado el honor con que se quería distinguirlo en la siguiente carta, que hace innecesaria toda glosa y todo comentario:

«Excelentísimo Sr. D. Angel Urzáiz. Mi querido é ilustre amigo: Utilizo todas las formas del reconocimiento para agradecer a usted su oferta del gobierno del Banco de España.

Me complace y halaga por modo extraordinario que un hombre de las cualidades que a usted singularizan fije en mí su confianza para tan importante puesto.

Me induce, no obstante, a declinar el honor la consideración de que yo tengo, ó pretendo tener, una característica en política, la de contribuir a que se inicie un vigoroso período de reedificación nacional. Como a juicio de muchos no es el actual instante adecuado para consagrar a esa labor los recursos indispensables, renuncié el desempeño de la cartera de Fomento hace pocos días. Por esa misma razón estimo que debo ayudar a la empresa acometida por el Gobierno sin ocupar cargo alguno. Ello me ha de permitir la realización de aquellas tareas de propaganda que preparan el espíritu colectivo hacia la demanda de una política que aliente y desarrolle la riqueza pública, estado de opinión que si se forma, como espero, podrá utilizar para grandes empresas patrióticas el partido liberal. Ve usted, pues, cómo cabe prestar una colaboración, aunque ajena a la Gaceta, acaso de mayores eficacias para el Gobierno y para el país.

Reiterando a usted mis gratitudes, queda suyo muy afectuoso y apasionado amigo Rafael Gasset.»

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Destinando a los coroneles de Infantería D. Diego Palacios García y don Eduardo López Ochoa y Portuondo para el mando de la primera media brigada de la primera brigada de cazadores y regimiento de Infantería de Ceriñola, número 42, respectivamente.

—Idem a los coroneles de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán y González y D. Luis López García para los cargos de jefe de la oficina central de asuntos indígenas y de las tropas de policía indígena de Melilla, y de jefe del Depósito de la Guerra y de la brigada obrera y topográfica del Cuespo de Estado Mayor, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. Ricardo Marín Riaño, para el mando del regimiento de Cazadores de Tetuán, núm. 17 de dicha Arma.

—Idem al coronel de Carabineros D. Emilio Molero Carrero, para el mando de la cuarta Subinspección (Almería), y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo D. Eladio Soer Pacheco, D. Blas Sánchez Gil, D. Javier Rodríguez González y D. Vicente Cabo Rodríguez, para el mando de las Comandancias de Salamanca, Cáceres, Granada y Almería, respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Alfredo Peña Martín, don Narciso Hernández y D. José Domenech Carrillo, para el mando de las Comandancias de Murcia, Vizcaya y Granada, respectivamente.

MARINA.—Disponiendo sean llamados al servicio activo de la Armada 5.879 inscriptos de marinería para los servicios del año 1916.

VILLAZA SE RECOMIENDA POR SI MISMA

MARRUECOS

El traslado del Sr. López Roberts.

TANGER. (Viernes, noche.) Ha producido sentimiento la noticia del traslado del ministro Sr. López Roberts. La inteligente labor realizada por este distinguido diplomático le había granjeado generales simpatías, lamentándose su marcha.

La Prensa local dedica al Sr. López Roberts sentidas frases de despedida, encomiando su acertada gestión en momentos difíciles para el desarrollo de nuestra política en Marruecos.

Abrigos piel Abrigos felpa

Abrigos terciopelo Abrigos pelo

Rebajas importantes en todas las clases.

Hernández.—Montora, 33.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y a partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud a poder del consignatario.

EN LA PRESIDENCIA

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El Sr. Alba facilitó la referencia, manifestando que se habían ocupado de tres problemas de gran interés nacional.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de sus propósitos con relación a la venta de buques mercantes españoles. Como el asunto es difícil y la intervención del Gobierno podría causar grave perturbación y acaso mayor daño que la prohibición misma, se acordó que el señor ministro de Fomento lleve a otro Consejo, teniendo en cuenta las observaciones hechas, un plan de medidas.

Hemos dedicado más de dos horas al estudio y aprobación, de acuerdo con el Consejo de Estado, de las condiciones del nuevo contrato con la Constructora Naval, con ejecución de la última ley votada en Cortes.

Trataron también del problema de las subvenciones, quedando encargados los señores ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación de llevar ponencias sobre este asunto a uno de los próximos Consejos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: ESTADO.—Que se levante la retención de los tripulantes del vapor japonés *Jasukuni-Maru*, echado a pique por un submarino alemán, el 3 de noviembre, a 20 millas de Albucoemas.

HACIENDA.—Ampliaciones de crédito al presupuesto de Guerra en hospitales y servicios de Sanidad militar.

—Idem en hospitalidades de Marina.

—Ampliación en Instrucción pública del crédito de gastos de oposiciones a cátedras.

GUERRA.—Permuta de terrenos en Carabanchel y Cuatro Vientos.

MARINA.—Proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de 15 de mayo de 1902, de Guerra, hecha extensiva a Marina, sobre expropiación de terrenos para el servicio de defensa nacional.

AMPLIACION

Anoche salió para Málaga, en donde tiene a su señora, no restablecida aún por completo, el señor ministro de Instrucción pública.

Este permanecerá en la capital andaluza hasta mediados de la semana próxima.

Durante su ausencia estará encargado del despacho de los asuntos de dicho departamento el subsecretario, Sr. Rivas (D. N.).

Gran parte del Consejo se dedicó a ultimar el examen, ya iniciado en el Consejo anterior, del expediente para la prórroga del contrato entre La Constructora Naval y el Estado.

El examen fué muy detenido, manteniéndose sobre el asunto una deliberación amplia, en la que tomó, como es natural, parte el señor ministro de Marina.

Este hizo una exposición tan clara como detallada de los antecedentes que podían ilustrar a sus compañeros de Gabinete para la mejor resolución en el asunto que se debatía.

El acuerdo que recayó fué favorable a la concesión de la prórroga, de acuerdo en un todo con lo informado por el Consejo de Estado.

Como ya también se apunta en la nota, se ocupó el Consejo de la situación que se crea a nuestro comercio marítimo con la venta de barcos de nuestra Marina mercante.

Esta fué cuestión de que se trató en el Parlamento.

Pero parece que no se trata solamente de la venta de barcos, sino que además de verificarse ésta, se da también el caso de que por nuestros armadores se hacen contratos de arriendo de embarcaciones a largo plazo, con lo cual los efectos para nuestro comercio marítimo son idénticos a los que las ventas de aquellos producirían, toda vez que con las ventas ó arriendos, los barcos a que afectan éstos son retirados de nuestro comercio marítimo, y las consecuencias para la nación son tremendas.

Los armadores alegan que los barcos que venden son viejos, y como los venden a precios muy superiores a su verdadero valor, llegando en ocasiones al triple de éste, podrán dedicar el producto de las ventas a la construcción de nuevos barcos; pero en todo caso, éstos no podrían prestar servicio hasta dentro de bastante tiempo, es decir, después que hayan pasado estas circunstancias, en que es precisamente cuando necesitamos su concurso.

Como verán nuestros lectores, es asunto bien complejo, y seguramente que el Consejo autorizaría al señor ministro de Fomento para hacer algunas gestiones antes de tomar resoluciones definitivas.

No se trató en el Consejo de ayer de la situación que crea la cuestión de los Consumos a muchos Ayuntamientos de España.

Será ese asunto que de nuevo se abordará en uno de los próximos Consejos, y de creer es que se adopte alguna disposición en el sentido de dejar en libertad a los Ayuntamientos para que adopten por sí aquellas resoluciones que más convenientes estimen para salir de su situación hasta tanto se legisle sobre el particular.

dera helena ondea todavía en la estación de Monastir.

Los serbios en Salónica.

LONDRES, 18. Se sabe que el número total de serbios que han logrado alcanzar a los aliados en Salónica es de 6.000.

Grecia y los aliados. Declaración ministerial.

LONDRES, 18. Interrogado en la Cámara de los Comunes sobre la situación de Grecia y las Potencias aliadas, lord Robert Cecil ha manifestado que el objetivo de la Entente es regularizar su posición militar e impedir que Bulgaria y los Imperios centrales ejerzan acción directa ni indirecta sobre Salónica.

En esto declaró que estaban de acuerdo con Grecia. Las negociaciones se prosiguen activamente, y el Gobierno inglés espera que se llegará a una conclusión satisfactoria.

Viajes del Emperador. Al frente occidental.

ZURICH, 18. El Emperador Guillermo, que ha regresado a Berlín del frente ruso, marchará en breve al frente occidental. Ha llegado a Berlín el Sr. Meyer, encargado de una misión especial por el Gobierno luxemburgués.

En las costas suecas. Barcos alemanes.

ESTOKOLMO, 18. Un torpedero alemán fué visto la noche del jueves cerca de la costa sueca, que intentaba capturar a un navío americano.

De un puerto sueco salió otro navío para proteger al barco americano. El torpedero alemán, al ver que había sido conocida su maniobra, desapareció.

Ofensiva turca. En los Dardanelos.

GINEBRA, 18. Desde primeros de diciembre, los turcos, por instigación de los alemanes, han emprendido una ofensiva vigorosa contra los aliados en los Dardanelos. Esto coincide con el rumor propalado por los alemanes en Constantinopla, según el cual grandes fuerzas austroalemanas desembarcarán en breve en Constantinopla para echar a los aliados de los Dardanelos.

Hasta ahora ningún convoy importante austriaco ni alemán ha llegado con este objeto, y los aliados tampoco han sufrido en los Dardanelos las consecuencias de tal ofensiva. En cambio, los turcos han tenido pérdidas grandes.

Entrevistas comentadas. Bulgaria y Grecia.

GINEBRA, 18. Un periódico anuncia que la Prensa griega atribuye una gran importancia a la entrevista que el ministro de Bulgaria en Atenas ha tenido el 12 de diciembre con el Presidente del Consejo de ministros y el jefe del Estado Mayor griego.

El 13 de diciembre ha habido una segunda entrevista, a la que asistieron el ministro de la Guerra y el ministro del Interior. Se ha notado que antes de la entrega de la contestación griega a la Entente, el Rey Constantino recibió al ministro de Bulgaria dos veces en audiencia particular.

Los montenegrinos. Comunicado oficial.

PARIS, 18. «Nuestro ejército del Sandjak ha sido atacado, el día 15, en todo su frente por fuerzas superiores, y ha recibido orden de ocupar nuevas posiciones de defensa. Nuestro ejército de Herzegovina rechazó al enemigo más allá del río Sutresca, causando enormes bajas.»

En el frente occidental. Comunicado francés.

PARIS, 18. Parte oficial de las tres de la tarde: «Algunas acciones de artillería durante la noche. En Artois ha continuado la lucha con torpedos, al Este de Rouleucourt. Nuestras baterías han bombardeado las trincheras alemanas de Blaireville, al Sur de Arras.

Entre el Somme y el Oise, en la región de Chaulnes, nuestra artillería ha ejecutado un tiro eficaz sobre un gran depósito de automóviles enemigos.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra. Del frente occidental.

LONDRES (Estación del Almirantazgo británico), 18 de diciembre, a las cinco de la tarde. Telegramas de la Agencia Reuter. — Un despacho del Cuartel general británico en Francia dice que anoche el enemigo inició algunos pequeños ataques y bombardeó nuestras líneas, entre Quarries y el Norte de Loos; fueron rechazados fácilmente.

Continúan los ataques de artillería, especialmente al Norte de Ipres.

En Macedonia no ha cambiado la situación. Austria y los Estados Unidos.

WASHINGTON. (Reuter.) El secretario, Mr. Lansing, después de celebrado el Consejo de ministros que trató de la nota de Austria, manifestó que aunque esta no contestaba claramente a las peticiones de los Estados Unidos, la visita del encargado de Negocios austriaco al departamento de Estado indicaba que las negociaciones avanzan con toda formalidad.

CASA REAL

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por la Reina Doña Victoria los oficiales mayores de Alabarderos D. Luis Palanca y don Enrique Martínez Merello, con sus señoras.

El 23 comenzará en el convento de la calle de Fray Zefelino González, y en el de Santa Isabel, de la calle de Hortaleza, el reparto entre los pobres, de comidas diarias, que costea la Reina Doña Victoria, hasta fines de marzo. También se están repartiendo ya las costeadas por la Reina Doña Cristina en el Asilo de Lavanderas.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina honró ayer con su visita la nueva cursal de la joyería Rozanes, de París, Alcalá, 14.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pastetes. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas. Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

ALCANCE POLITICO

Anoche visitó al señor Presidente del Consejo una Comisión de la Unión general de Trabajadores para hablarle del problema de las subsistencias, de la crisis de trabajo y sobre legislación social. También le visitó una Comisión de la Juventud socialista para entregarle las conclusiones de la última Asamblea.

Los que pertenecen al partido socialista de dichas Comisiones formularon una protesta por no haber procedido el Gobierno a depurar las denuncias de un semanario contra el Sr. Iglesias, a fin de que la actuación judicial fuese contra el acusado ó el denunciador.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el artículo que La Actualidad Financiera, periódico que inspira un diputado liberal que desde hace años se considera ministerial, dedica al nuevo Gobierno. Hablando del Sr. Urzaiz, dice: «El Ministerio, constituido con habilidad, ofrece una nota singular: la entrada del señor Urzaiz en el ministerio de Hacienda, sin pertenecer al partido liberal ni haber hecho acto alguno previo de sumisión a su jefe; y es más: recientes aún sus discursos sobre el peculado y las gasas transparentes.

El Rey, que nombra y separa los ministros libremente, y el conde de Romanones, que como jefe de un partido hace la propuesta, han debido encontrar que dentro del partido liberal no había ningún ex ministro ni ministerial con la honorabilidad y la capacidad suficientes para desempeñar la cartera de Hacienda, cuando han ido a buscar lo que los ingleses llaman un outsider.

Si, después de esto, los financieros del partido liberal se sienten satisfechos, es que son de buen componer y bonachones. Nosotros no hemos sido nunca entusiastas admiradores del Sr. Urzaiz, ni de sus talentos financieros; pero le reconocemos cualidades extraordinarias de firmeza de carácter, muy útiles siempre, y más en estos momentos, después de ocho años de continuada orgía dilapidatoria.

Tal vez sólo la contención y el orden en los gastos no sean suficientes para salvar la situación, y si hay que recurrir a combinaciones financieras, a emisiones hábiles y muletos discretos, para eso el Sr. Urzaiz seguramente no sirve.»

Para festejar su nombramiento de gobernador de Canarias ha sido obsequiado don Francisco Cabrerizo con una comida íntima en el hotel Ritz por sus compañeros del Cuerpo administrativo de la Armada, donde el obsequiado desempeña el cargo de comisario. En el banquete reinó efusiva cordialidad, reveladora del gran cariño que al Sr. Cabrerizo profesan sus antiguos compañeros.

El nuevo gobernador de Canarias marchará mañana en el expreso de Andalucía, para embarcar en Cádiz el día 21 a bordo del «Atlante».

Los amigos políticos del distrito que representa en Cortes el director general de Penales, D. Isidoro Rodríguez, le ofrecerán un banquete en breve plazo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que las noticias de provincias no acusan ninguna novedad. El conflicto de Sevilla continúa en igual estado.

Es probable que mañana facilite la lista de las pequeñas modificaciones hechas en los nombramientos de gobernadores. Ha seguido recibiendo el Sr. Alba esta mañana numerosas visitas de senadores, diputados y amigos.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que S. M. había pasado por Córdoba, donde había sido objeto de una gran manifestación de respeto y afecto por parte del pueblo. A Málaga ha llegado el Sr. Burell, siendo cumplimentado por las autoridades y muchos amigos.

Entre Mieres y Ujo (Oviedo) han descarrilado dos máquinas, resultando herido el agente de la Compañía José Fernández. El gobernador de Sevilla comunica que han abierto todos los establecimientos, excepto las droguerías, ferreterías, fábricas de muebles y algunas zapaterías.

Los carpinteros han acordado reclamar el jornal de los días de huelga forzosa.

Se dice que está acordado el nombramiento del ex ministro D. Manuel Eguilior para el cargo de gobernador del Banco de España.

BERLITZ

PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

SUCESOS DEL DIA

La afición al vino bueno.

En los depósitos que en el Cerro de la Plata tiene la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, el guardia de Seguridad Avelino Abad encontró a tres sujetos dedicados a la tarea de beber vino de un bocado que formaba parte de una expedición consignada a Madrid por un cosechero jerezano.

El celoso agente de la autoridad amonestó a aquellos aficionados al buen vino, y ellos, lejos de oírle, continuaron bebiendo. Ya exasperado el guardia dispónase a detenerlos, cuando los bebedores le dieron un tremendo empujón, y exclamando uno «Caray con el guardia, ni que fuera suyo!», salieron todos corriendo, y... hasta ahora.

Accidentes del trabajo. En una obra de la plaza de Cánovas se cayó del piso cuarto al sótano el albañil Eugenio Sanz Navarro, de veintinueve años, que resultó con lesiones muy graves. Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de la Princesa.

—El obrero Mariano Pérez sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Preciados, núm. 15. Ejercicios acrobáticos. En la calle de Lagasca el sereno de comercio detuvo, en las cercanías de uno de los hoteles de dicha calle, a cuatro individuos que se disponían a saltar las tapias para penetrar en un garaje.

Los detenidos dijeron que se ensayaban en hacer gimnasia. Ratería. La pareja de la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, Salvador Sánchez y Antonio Gómez, detuvieron y llevaron al Juzgado de guardia a Vicente Santos, que habla sustraído un par de botas en el Matadero público.

Unos puñetazos. Manuel Fuentes Domenech golpeó a Petra Palacios Martínez, costurera, de veinte años, y le produjo contusiones de pronóstico reservado. El hecho ocurrió en la calle de la Huerta del Bayo.

Atropello. Anselmo Seseña, de sesenta y ocho años, vendedor, fué atropellado por un carro en el Portillo de Embajadores. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Presos fugados. El comandante de la Guardia Civil de Paredes de Nava (Palencia) telegrafía a la Dirección de Seguridad que los presos Francisco Palacios y Ricardo Galdaza, que iban de tránsito, lograron huir. La Policía se ha puesto en movimiento para capturarlos.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Telef. 5-307.

NOTICIAS GENERALES

El distinguido escritor D. José Jackson Veyan está recibiendo grandes pruebas de simpatía y condescendencia con ocasión del fallecimiento de su madre, bondadosa señora, que era apreciadísima en Sevilla, donde residía actualmente con su hijo, que desempeña ahora el cargo de inspector de Telégrafos en Andalucía.

Reciba el Sr. Jackson Veyan la expresión de nuestro sincero dolor por su gran desgracia. Leed el anuncio del «Carmelo» en S.ª plana.

El conocido farmacéutico doctor Cenarro nos ha visitado para decirnos que él ha sido también víctima de hechos análogos a los que se relatan en nuestra información publicada recientemente en estas columnas bajo el epígrafe «La propiedad industrial en España».

En este caso se trata únicamente de amagos realizados por un titulado agente de la Propiedad industrial para acreditar honorarios por comisiones en virtud de ciertas órdenes que no dió el Sr. Cenarro. Este presentó una denuncia en el Juzgado correspondiente; pero desconoce en qué estado se halla el asunto.

No hay tos que se resista al Jarabe Oriva. Se encuentra en Madrid, de regreso de Buenos Aires y Chile, Mr. John R. Christie, a quien recientemente ha concedido S. M. la encomienda de Isabel la Católica.

Mr. Christie, que cuenta en esta corte con legítimas y grandes simpatías, continúa trabajando activamente en sus gestiones comerciales para fomentar la expansión comercial entre España y Norte América, su país.

CONSERVAS TREVIANO PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Nos ha visitado una Comisión de opositoras a plazas de corte y confección de prendas en escuelas de adultas. Al decir de nuestras visitantes, excluidas de las oposiciones, ha habido en las calificaciones hechas por el Tribunal anomalías que las han obligado a presentarse al ministro de

Instrucción, en súplica de que designara un delegado para comparar los trabajos admitidos y los excluidos.

Añaden que el ministro les prometió enviar el delegado, sin que se conozca hasta ahora el resultado de su intervención.

Complacernos a nuestras visitantes, limitándonos a hacer constar las manifestaciones que nos han hecho.

El marqués de Retortillo, delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio, ha presentado la dimisión de su cargo al Sr. Burell; pero el ministro de Instrucción pública no la ha aceptado, no sólo por el justo concepto personal que tiene del señor marqués de Retortillo, sino porque así se lo ha pedido una numerosa Comisión de profesores de la Escuela en nombre de todo el Claustro, sin excepción alguna.

Ultima hora

La misa perpetua en el Pilar.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El arzobispo, Sr. Soldevila, ha hecho públicas, por medio de la Prensa, las gestiones realizadas para conseguir que Su Santidad autorice la misa perpetua en el templo del Pilar, en la noche del 1.º al 2.º de enero, en cuya fecha vino la Santísima Virgen a Zaragoza, apareciéndose a la orilla del Ebro, en carne mortal.

Dice el arzobispo que, el Pontífice, por su acendrado amor a España y a Zaragoza, accede con entusiasmo a la concesión de esta misa, que costeará perpetuamente una dama piadosa que oculta su nombre. Termina su escrito el arzobispo agradeciendo al conde de la Viñaza la cooperación que le ha prestado para conseguir la autorización.

Sigue el temporal. Persiste el temporal de lluvias, nieves y helos en la Rioja, Navarra y Aragón. Aquí llueve con intensidad desde ayer. «El cardenal». En el teatro Principal estrenóse por la compañía Morano «El cardenal», con gran éxito.

Morano está realizando aquí una campaña artística brillantísima. Un crimen. Dicen del pueblo de Mallén que, después de celebrar juicio en Novillas dos individuos llamados Gregorio Yaldí y Jorge López, sobre daños del campo, encontráronse en la carretera.

El Jorge hizo varios disparos al Gregorio, dejándolo muerto. El homicida fué detenido. Una petición. La Unión Gremial ha pedido al ministro de Hacienda la admisión libre de los trigos, único medio de contener el alza iniciada en los trigos nacionales.

También ha teleografiado la Unión Gremial a Sevilla, asociándose a la protesta contra los arbitrios municipales. El Sr. Burell. MALAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

El viaje es debido a estar enferma su distinguida esposa, que en las últimas horas ha experimentado una gran mejoría. El nuevo gobernador. También ha llegado el nuevo gobernador civil, a quien se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

En honor de Enrique López Alarcón. El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo a Enrique López Alarcón, y patrocinar el banquete que en su honor se celebrará mañana.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Habla el gobernador.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha manifestado a los periodistas que Su Majestad, durante la conversación que con él sostuvo en la estación, mostróse perfectamente enterado de los términos en que está planteado el conflicto, demostrando haber sido cuantas informaciones se han publicado sobre el particular.

El Monarca mostróse apenado por los perjuicios que el actual estado de cosas ocasiona a Sevilla, diciendo de sería que el conflicto se solucionase cuanto antes. También alabó la cordura que demostraron ayer las manifestaciones.

Continúa el cierre. Continúa el cierre total de fábricas y talleres. Sólo el gremio de tejidos ha abierto sus establecimientos, habiendo publicado una nota oficial, declarando que el cierre habíalo efectuado por solidaridad.

Agrega que no ha creído conveniente prolongar el cierre indefinido, por haber demostrado que sus aspiraciones estaban absolutamente identificadas con las de los demás gremios. Protesta enérgicamente la nota contra la afirmación de que el gremio de tejidos cesaba en el cierre por no estar conforme con la actitud de los comerciantes.

Hoy se cumple una semana desde que empezó el cierre total, causando incalculables perjuicios al comercio. Al enterarse los comerciantes de que algunos concejales amenazaban con pedir al Gobierno la revisión de las contribuciones que pagan los industriales, acordaron adherirse a la petición y pedir además la revisión análoga de las cuentas municipales de los arbitrios cobrados, y hacer idéntica revisión de las cuentas de los fondos de la Exposición hispanoamericana, de las cuales no se ha informado al Tribunal de Cuentas.

Un mitin. Mañana celebrarán un mitin los obreros para tratar del actual conflicto.

AVISOS UTILES

Mecanismo de la digestión.



Luogo que los alimentos se depositan en el estómago son tratados en él por los jugos gástricos y después, merced a los movimientos peristálticos el bolo alimenticio pasa a los intestinos. Si este acontece así todo va bien. Por desgracia en los debilitados, los anémicos, en todos aquellos que por uno ó otro motivo tienen la sangre empobrecida, sucede muy de otra manera. Segreganse los jugos gástricos muy moderadamente y entonces resulta difícil y larga la transformación de los alimentos. Además, tratándose de debilitados los movimientos peristálticos carecen de amplitud, apenas se efectúan, de modo que el bolo alimenticio en vez de encaminarse con rapidez hacia los intestinos permanece en el estómago. Esto da lugar a que el paciente diga que «no le pasa la comida». En algunas ocasiones esta situación termina por vómitos. Tal es lo que sucede en quienes carecen de sangre rica y pura. Los órganos obtienen de la sangre su alimentación y su fuerza. Si los órganos están mal alimentados por una sangre demasiado pobre, ejecutarán imperfectamente sus funciones y a veces no las desempeñarán de ninguna manera. Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora y así ponen en movimiento los órganos empuerados.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y continúa la novena a Santa Lúcia; a las ocho, se manifestará a Su Divina Majestad: las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el M. I. Sr. D. Enr. que Véquez Camarasa), novena, paces y reserva. La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble de segunda clase, color morado. Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia, del Puerto en la saya, 6 en la Visitación en las Salinas (ambos monasterios) 6 en Santa Bárbara. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Beato Juan de Biberia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 19

ESPAÑOL.—4,20. El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.—10 (de de abono, popular). El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. LARA.—4,30 (doble). Fantasmias (dos actos).—5,30 (doble, especial). El amo (tres actos).—10,30 (doble, especial). Fantasmias (dos actos) y Una buena vara. ZULO.—1,00 de abono.—4 (doble). El hijo del Sol (tres actos, once cuadros).—6,15 (especial). Maruja (dos actos).—10,15 (señilla). El hijo del principal.—11,15 (señilla). Diana cazadora, 6 Pesa de muerte al amor. ZARZUELA.—4,30. La garra.—6,30 y 10,30. La Rosario. COMICO.—4. Ideal Recuelo. Isidriñ 6 las cuarenta y nueve provincias y La real gana.—6,15 (especial). La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz (reformada).—10,15. ¡Eche usted señoras! (reformada) y La casa de Quirós (dos actos). BELVA.—4,15 (doble). La señorita Capricho (tres actos).—6,30 y 10 (doble). El capricho de las damas (tres actos). PRICE.—4,30. El Cristo de la Vega y Ganarse la moza 10,15. El idillio de Pedrin. NOVEDADES.—3,45. El tío de las caídas.—5. La Famosa.—6,15. La declaración de guerra.—30. Los picaros años.—15. En busca de los novios.—16,15 (doble). Los picaros años y Cine Fantomas. MAITIN.—La tiza de 16.—6. La corte de Farán.—6,30 (doble). El harén y Las alegres colegialas.—9,30. La carne fresca.—10,15. El harén.—11,45. Las alegres colegialas. INFANTA ISABEL.—4. El cardenal.—6,15. El gran taeano.—10,15. El cardenal. COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Madíne con regalos.—3,10 y 8,45. Películas.—4. El crimen de esta noche.—5 (especial). La catástrofe de Burgos y Cuanto Inmortal.—6,30 (especial). Amores y amorfios.—9,30. El crimen de esta noche.—10,30 (especial). La loca de la casa. CERVANTES.—4,30 (función especial). El Pajarito (dos actos) y Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 10,30 (doble). Camino adelante (dos actos). BARBIERI.—4. La cuarta plana.—5. Los campesinos. 6 (doble). Marina.—9,15 (doble). A precios de señilla. Gallito y Belmonte y La Gloocinda.—10,15. El mantón rojo.—11,30. La corte de Farán. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Grandes secciones: a las 3,30 (doble). Kineacolor y éxito luminoso y sensacional de La dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros), interpretada por la gentil y elegante Hesperia (exclusiva y única de esta Empresa por Vecinda ante S.S. MM.).—A las 4 (doble). despedida de Mañista (el éxito más formidable del año) y Kineacolor.—A las 6,31 (especial). magnífico estreno: Visión teatral (tres partes, exclusiva y única). El canal de Suez en Kineacolor y La dama o las Camelias, interpretada por la Hesperia (exclusiva).—Noche, a las 9,35 (doble). Mañista. La dama de las Camelias y Kineacolor. SALON DORE.—Cinco grandes secciones: 4, 4,30, 5,45, 7 tarde y 8,30 noche.—Programa global.—Precios crecientes e iguales en todas las secciones. Sin romencitura especial ni exclusivas, pero siempre los mejores estrenos.—El nuevo oficio de Charlot (700 metros, Keystone).—Lunes, dos estrenos sensacionales: 13 y 14 series de El cofre del negro y Nelly (900 metros, Pathé). TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—A las 4, 5,30, 7 y 9,30.—Éxito monumental de Protección oculta.—Estrenos magníficos de Cati, Sospecha injusta, Al teléfono y Fatty en el gallinero.—Butaca, 4,40.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PROXIMA PUBLICACION EN 1916
 Única REVISTA-GUÍA, de su género, en España.
La Guía Ilustrada "Gloria" marca registrada.
 EDICIÓN PARA



Esta Revista será distribuida en todos los grandes Centros, en España y en el Extranjero, gratuitamente; en las Embajadas y Consulados; en los Ayuntamientos y Gobiernos; en los círculos aristocráticos, comerciales e industriales; en todos los grandes hoteles y principales cafés, casinos y establecimientos de baños; entre los principales médicos, farmacéuticos, comerciantes e industriales.

Director propietario: **A. J. MERVAY**
 Apartado de Correos 528.—Teléfono 991.

Para suscribirse y anuncios: **LIBRERIA SAN MARTIN**
 MADRID - 6, PUERTA DEL SOL, 6

Usted mismo
 está equivocado. Se considera sano porque hace su vida ordinaria, y, en realidad, es un enfermo. Su estreñimiento pertinaz le envenena la sangre, predisponiéndole a fiebres gástricas, que evitará si regulariza el vientre con

LAXEN BUSTO

La inflamación estomacal y biliosa que se produce al disminuir en la boca, es el fundamento más racional para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

PASTILLAS MORELLO

Su uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
 PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA

EXITO SEGURO

DEPOSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.ª Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a atormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.ª Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.ª Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y OROGUERIAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
 para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en

"LOS TIROLESES,"
 EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. -- Grandes descuentos.

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331

PEPID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA-CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidáanse prospectos

LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina

Depositarlo: Luis Alonso, Toledo, núm. 8. HABIENDO FABRICA de alpargatas. Pídanse en todas partes.

CHANCLOS DE GOMA
 Para caballeros, á... 3,50, 4 y 5 pesetas.
 Para niños, á... 2,50

LA INESPERADA.-CRUZ, 15
 (Esquina á Nuñez de Arce.)

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA
 Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad en jarabes medicinales INALTERABLES y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

Nota de varios, recomendados por su eficacia:

Jarabe de Quina, ídem de Quina ferruginosa...	2 y 2,50
Id. de Brea concentrado y de Brea y Tolu, balsámicos contra toses y catarros...	1 y 2
Id. de Lactofato de cal, reconstituyente...	2,50
Id. de Ioduro de hierro, contra la anemia...	2,50
Id. de Quebracho, antiasmático poderoso...	2,50
Id. de Rabano yodado, iortificante contra escrófulas raquitismo y flojedad de carnes...	2,50
Id. contra la Tos ferina, eficazísimo...	2 y 3,50
Id. de Codeína y Tolu, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis...	2,50
Id. Jodurado de Gibert, depurativo antiinflamatorio...	2,50

Jarabes pectorales de Bálsamo de Tolu, híguel, malva-visco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etcétera, etc.

Precio de cada frasco, una peseta.

Farmacia, Alcaha, 35 (frente á Relatores)

Probad el **"CARMIOL"**

Varios frascos de este inmejorable dentífrico contienen vales, canjeables por su valor, de 1,50, 2 y 10 pesetas. Adquiridos en las Perfumerías de Fortis, Inglesa, Urquiola, Oriental, Villafraña, Villegas, Santa Bárbara, y Farmacias de Torrecilla, García Vázquez y Borell. Indicaremos los agraciados. Frasco, 1,25 pts.

REGALO La Virgen del Pilar Mayor, 34, robado ja los precios de confecciones de piel.

CAMAS-MUEBLES-SILLERIAS
 Juegos de alcoba baratísimos. Por poco dinero casa entera. 23.-Fuencarral.-32, 1.º-LAS BANDERAS

Compraventa y administración de fincas **HIPOTECAS**
COLOCACION DE CAPITAL

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del **MARQUES DE BISCAL**
ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3.
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Cosanilla de los Angeles, 2.º. De 10 á 12 y de 6 á 8

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 54

EL DETECTIVE
 Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.º. Madrid.

EL HORREO
 La mejor sidra Champagne. Depósito Campomans, 4.

GOMAS SALUS
 Inglesas, francesas, alemanas. C. Angeles, 18, esq.ª St. Dgo.

MUEBLES
 Alcobas, despachos, comedores caoba, precios económicos 16, Poz. 10, casa PROTOS.

TALLEZ SUIZO, RELOJERIA
 A. JEQUIER. Valverde, 4, 1.º. Amonada particular. De 1 A á 3 tarde. Barquillo, 18, 2.º

Sociedad General de Anuncios
 MONTERA, 19.—MADRID.

XXXVIII ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUZAMÓN DE FINAT
 FALLECIÓ EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, así como la misa que se cantará con mansuetud, que se verificará á las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

BOSELLA. 0.75



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES